



actas

del consejo general

año LXVIII - abril-junio 1987

n.º 321

**órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana**

**Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma**

actas

**del consejo general
de la sociedad salesiana
de san juan bosco**

ORGANO OFICIAL DE ANIMACION Y COMUNICACION PARA LA CONGREGACION SALESIANA

N.º 321

**año LXVIII
abril-junio 1987**

Página

1. RECTOR MAYOR	LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE DON BOSCO	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1 El sábado 14 de mayo de 1988, día de la profesión salesiana	41
	2.2 Nuestras celebraciones litúrgicas	44
	2.3 Hacia una renovación salesiana en la comunicación social	55
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL C. GENERAL	4.1 De la crónica del Rector Mayor	66
	4.2 De la crónica del Consejo General	66
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1 Breve apostólico CATHOLICAE ECCLESIAE FILII (año de gracia especial)	70
	5.2 Decreto sobre la heroicidad de las virtudes de don Felipe Rinaldi	72
	5.3 Nuevos miembros de la familia salesiana	76
	5.4 Nombramientos en los Cooperadores	81
	5.5 XIII Semana de espiritualidad	82
	5.6 Nuevos inspectores	83
	5.7 Nombramientos pontificios	85
	5.8 Solidaridad fraterna (XLIX relación)	87
	5.9 Estadística del personal salesiano	88
	5.10 Hermanos difuntos	90

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 164 - 28028 Madrid
Edición extracomercial

Instituto Politécnico Salesianos-Atocha

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Los antiguos alumnos de Don Bosco

Introducción.—El artículo 5 de las Constituciones.—La «educación recibida».—Diecisiete años con Don Bosco.—Don Felipe Rinaldi, inspirador y organizador.—Antiguos alumnos «de Don Bosco».—Valores de la educación salesiana.—Varios niveles de asimilación de los valores.—Algunos modos de participación de los antiguos alumnos en la misión de Don Bosco.—Labor de las comunidades salesianas.—Importancia vital de la espiritualidad.—Conclusión.

Roma, solemnidad de san José
19 de marzo de 1987

Queridos hermanos:

Tengo la alegría de transmitir un saludo especial y la bendición apostólica del Santo Padre. El viernes 13 de febrero el Rector Mayor y todo su Consejo fueron recibidos en audiencia particular por el Sumo Pontífice. Queríamos agradecer a Su Santidad cuanto nos ha concedido de cara a las celebraciones centenarias de 1988, sobre todo el breve apostólico que señala un año de gracia especial y la promesa de su viaje a Turín en la primera quincena de septiembre de 1988. La audiencia se desarrolló en clima familiar con un coloquio amistoso, en el que pudimos comprobar una vez más la predilección del Papa por los jóvenes, su admiración profunda por Don Bosco y el aprecio paterno que tiene de nuestra Congregación y de toda la familia salesiana. Se alegró al saber el número de miembros de la familia. Entre los diversos comentarios sobre personas y actividades, nos recordó que somos «carismáticos de los jóvenes». Al despedirse de nosotros, insistió sonriendo en

que lo debemos ser particularmente en este tiempo de transición cultural. Fue un anticipo significativo de la densidad espiritual y eclesial con que esperamos celebrar el centenario.

Con esta audiencia tan alentadora terminó la sesión plenaria del Consejo General, reunido desde el 1 de diciembre durante más de dos meses de trabajo. Entre otras cosas pudimos examinar, estudiar y aprobar más de cuarenta Capítulos inspectoriales. Fue consolador ver la seriedad y concreción con que se han preparado los directorios inspectoriales. Cada vez me convenzo más de que el Señor nos quiere y está con nosotros a la hora de poner bases sólidas para un futuro mejor.

Nos dispondremos a decir gracias a Dios Padre, todos juntos, con un acto particularmente significativo. El 14 de mayo de 1988, como se indica en las «orientaciones» de este mismo número de Actas del Consejo General, renovaremos todos, en las inspectorías y en las casas, nuestra profesión religiosa. Es un sábado del mes de María Auxiliadora y recuerda el aniversario de la profesión salesiana de Don Bosco y de sus primeros jóvenes selectos de Valdocco. En ese día la Congregación se sentirá espiritualmente renovada y dispuesta a afrontar los tiempos nuevos con el mismo ardor y la misma audacia inventiva del Fundador. Tomemos nota ya desde ahora y trabajemos personal y comunitariamente ¹.

1. Cf. ACG 319.

El artículo 5 de las Constituciones

El aguinaldo de este año, cuyo comentario espero hayáis meditado, nos invita a intensificar la comunión y acción de la familia salesiana, a fin de que camine hacia 1988 (¡y más allá!) como verda-

dero «movimiento eclesial» de misioneros de los jóvenes. En nuestra familia, los diversos grupos consagrados ya tienen sus textos y materiales de ayuda, nacidos de la renovación conciliar, que los pueden guiar a una autenticidad mayor. No hace mucho los Cooperadores elaboraron el nuevo texto de su Reglamento de vida apostólica, del que espero que todos, queridos hermanos, tengáis un ejemplar. Ya os exhorté en una circular a esforzaros por comprender bien la idea de Don Bosco al respecto y asumir personal y comunitariamente la responsabilidad de su animación ².

2. Cf. ACG 318.

Ahora deseo reflexionar y ahondar con vosotros la *importancia de los antiguos alumnos*, la naturaleza de su Asociación y la razón específica de su participación en la familia y, por tanto, en la misión de Don Bosco.

Considero este tema como algo importante en la renovación de nuestra Congregación. Todo hermano necesita reflexionar sobre él, y las comunidades inspectoriales y locales están invitadas a revisar y relanzar su responsabilidad concreta en animar y dar nueva vitalidad a esta inmensa y prometedora Asociación.

El corazón y la actividad del salesiano no pueden agotarse dentro de casa. Las reflexiones que os presento pueden considerarse un ahondamiento y desarrollo de la circular sobre la familia salesiana ³ y de la que expone la promoción del seglar ⁴.

3. Cf. ACG 310, abril-junio de 1982.

4. Cf. ACG 317, abril-junio de 1986.

El punto de partida y referencia es el artículo 5 de las Constituciones, que afirma que los antiguos alumnos forman parte de la familia salesiana. La razón de su pertenencia —dice— es «*la educación recibida*». Tal educación hace nacer, de hecho, en ellos, grados diferentes de participación más o menos estrecha en la misión que los salesianos tienen en el mundo. La reciente guía de lectura de

las Constituciones salesianas hace ver que «de por sí, los antiguos alumnos tienen una preparación especial, cabalmente por la educación recibida, para asumir una responsabilidad de colaboración en finalidades propias del proyecto salesiano [...] La opción evangelizadora [hecha por muchos de ellos] no es alternativa al título de la educación recibida, sino que es manifestación capital de la misma. No constituye, pues, un título diferente, aplicado a una especie de grupo nuevo ⁵. Creo que cuanto se afirma en el artículo 5 necesita ser considerado con mayor atención de nuestra parte; nos recordará algunas obligaciones concretas que no podemos descuidar y que nos exigen claridad de visión y conciencia de responsabilidad.

5. *El proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco - Guía de lectura de las Constituciones salesianas: comentario del art. 5.*

La educación recibida

El título de pertenencia de los antiguos alumnos a la familia salesiana —la educación recibida— es denso de contenido y cargado de valores. Nos espolea a un amplio examen de conciencia acerca de nuestra actividad educativa y pastoral. Una mirada a la historia de los orígenes nos resolverá su importancia, y nos señalará los vínculos que nacen de una pedagogía salesiana auténtica.

La Asociación de antiguos alumnos no ha tenido un fundador directo. Como escribe Eugenio Ceria, nació «por la fuerza de las cosas que deben su origen y vida a causas naturales y espontáneas» ⁶; brotó del espíritu de familia del sistema preventivo en el oratorio de Valdocco. El mismo Don Bosco había escrito que su estilo de educación se gana la amistad del alumno, y hace que el educador pueda hablar con el lenguaje del corazón durante el período de la educación y *después*, in-

6. E. CERIA, *Annali I*, 715.

cluso cuando el antiguo alumno trabaja en empleos, cargos u ocupaciones civiles o comerciales⁷. Es un método educativo que realizó cambios profundos de conducta (por ejemplo, Miguel Magone), llevó a la cumbre de la santidad (por ejemplo, Domingo Savio) y establece una comunión permanente de ideales y sentimientos con los educadores durante toda la vida: es el caso de los antiguos alumnos. La atmósfera de convivencia, alegría, promoción y amistad respirada por jóvenes de procedencia cultural y condiciones sociales diversas tiene en sí misma la fuerza de crear entre educadores y alumnos una especie de parentesco espiritual con lazos de mutuo espacio, de afecto y de ideales de vida que se prolongan en el tiempo.

«Los alumnos se sentían queridos por Don Bosco, no como simples discípulos, sino como hijos. Por ello, cuando fueron adultos, brotó espontáneamente entre ellos el deseo de volver a la casa paterna. Y sigue produciéndose este volver espontáneo a las casas de educación donde germina la «necesidad de volver» experimentada por los antiguos alumnos y se trabaja con el mismo espíritu y método de Don Bosco. El movimiento de antiguos alumnos, pues, no fue creado por los educadores como Asociación postescolar mediante elementos selectos, con finalidades educativas, sino que surgió por sí mismo», por la vitalidad de un carisma en sus orígenes⁸.

Diecisiete años con Don Bosco

El grupo de los Antiguos Alumnos empezó a adquirir consistencia cuando aún vivía Don Bosco. Su comienzo puede situarse en 1870 con ocasión de su fiesta: el 24 de junio. Aquel año se reu-

7. Cf. *Sistema preventivo*, en Constituciones de 1984, pág. 240.

8. Cf. U. BASTASI, *Guida organizzativa del Movimento Exallievi di Don Bosco*, Turín 1965, pág. 8.

nieron oficialmente una docena de antiguos alumnos; nombraron como jefe al simpático y generoso Carlos Gastini, que siempre tuvo el oratorio como su segunda familia; se comprometieron a buscar más miembros; nombraron una comisión que organizara mejor en adelante aquellas manifestaciones anuales de afecto y gratitud.

De este modo, la fiesta creció de año en año, y se convirtió en verdadero triunfo de la gratitud. Algunos años después hubo que dividirla en dos: el domingo, para los antiguos alumnos seglares, y el jueves para los antiguos alumnos sacerdotes, que no eran pocos, y a quienes el buen padre recomendaba continuamente el cuidado de la juventud⁹. Poco a poco, sobre todo después de morir Don Bosco, se fueron creando grupos locales, uniones y sociedades, hasta que se realizó la verdadera organización por obra del venerable Felipe Rinaldi.

9. Cf. MB XIV, 512-514.

El período que va de 1870 a 1888, es decir, los diecisiete años de relaciones directas con Don Bosco, son para nosotros un momento primordial sobre el que reflexionar. Podemos ver con mayor claridad el significado del título de pertenencia a la familia en virtud de la educación recibida.

Sabemos lo mucho que quería Don Bosco a sus alumnos. Al terminar su educación, no los olvidaba: los seguía, les ayudaba, los invitaba, los acogía, los confortaba, los seguía orientando, los avisaba si era preciso, se preocupaba de su bien, sobre todo espiritual. «Veo —les dijo en una de las numerosas reuniones— que muchos de vosotros ya estáis calvos, peináis canas, y tenéis la frente surcada de arrugas. Ya no sois los muchachos que yo tanto quise; pero siento que ahora os quiero más que entonces, porque con vuestra presencia me aseguráis que están firmes en vuestro corazón

los principios de nuestra santa religión, que os enseñé y son la guía de vuestra vida. También os quiero más porque me hacéis ver que vuestro corazón está siempre por Don Bosco [...] Pues yo os digo que soy totalmente vuestro en las obras y en los pensamientos, en todas mis acciones [...] Erais una grey pequeña; pero ha crecido, ha crecido mucho, y seguirá multiplicándose. Seréis luz que brilla en el mundo; con vuestro ejemplo enseñaréis a otros cómo hay que hacer el bien y detestar y huir el mal. Estoy seguro de que continuaréis siendo el consuelo de Don Bosco»¹⁰.

10. MB XVII, 173-174.

Y en otra ocasión: «Lo que más os recomiendo, queridos hijos, es que estéis donde estéis, seáis siempre buenos cristianos y hombres cabales [...] Muchos de vosotros ya tenéis familia. Pues bien, haced partícipes de la educación recibida de Don Bosco en el oratorio a vuestros seres queridos»¹¹.

11. MB XIV, 511.

En aquellas reuniones de antiguos alumnos el querido padre —afirma el canónigo Berrone—, «nunca dejaba de animarlos a conservar en medio de la sociedad el espíritu del oratorio. Muchos de ellos acudían a él en aquella circunstancia para pedirle consejo»¹².

12. MB IX, 885-886.

En 1883, durante su viaje a París, Don Bosco, hablando de su método de educación, respondió a quien manifestaba dudas sobre la perseverancia de los jóvenes artesanos cuando salieron del oratorio e ingresaran en el ejército o en el mundo del trabajo: «En Turín —dijo— el sábado por la noche y el domingo por la mañana, vienen muchos [a confesarse]. En el ejército italiano saben muy bien que los que proceden de nuestros talleres son practicantes, y los llaman “boscos”. Los hay en todos los grados de la milicia»¹³.

13. MB XVI, 167.

El 26 de julio de 1884, a modo de testamento recomendaba a los antiguos alumnos: «Donde-

quiera que vayáis y estéis, recordad siempre que sois hijos de Don Bosco, hijos del oratorio [...] Dichosos vosotros, si no olvidáis nunca las verdades que procuré grabar en vuestro corazón cuando erais pequeños»¹⁴.

14. MB XVII, 489.

También en las otras casas salesianas fundadas poco antes se producía esta comunión de vida gracias a la educación recibida. Así, por ejemplo, leemos que en Montevideo, bajo la dirección de Luis Lasagna, que llevó allá el espíritu del oratorio, no pocos jóvenes, «tanto cuando iban de vacaciones como cuando salían del colegio, organizaban en su casa verdaderos oratorios festivos». De tal forma, se fue creando una organización de oratorios presidida por el antiguo alumno doctor Lenguas, con un pequeño reglamento de título sugerente: «Oratorios festivos de Montevideo regentados por exalumnos del Colegio Pío»¹⁵.

15. MB XIII, 164.

Durante los años de contacto directo con Don Bosco hay dos iniciativas especialmente significativas para los antiguos alumnos.

La primera es de 1876, cuando finalmente Don Bosco pudo lanzar la Pía Unión de cooperadores salesianos tras largos años de experiencias y proyectos. Daba mucha importancia a este su trabajo de Fundador, e invitaba a los antiguos alumnos más comprometidos a inscribirse en la Pía Unión. Durante una de las manifestaciones de los antiguos alumnos, posteriores a tal fecha, dirá Don Bosco: «La propuesta de exhortaros a engrosar la Obra de los cooperadores salesianos es una de las propuestas más hermosas, porque los cooperadores son el apoyo de las obras de Dios, por medio de los salesianos [...] Es [una obra] para sacudir la languidez en que yacen muchos cristianos y difundir el poder de la caridad»¹⁶. De este modo, en 1877 —según afirma Guido Favini en «Don

16. MB XVIII, 160-161.

Bosco y los antiguos alumnos»— «los cooperadores figuraban oficialmente por primera vez [...] Como los antiguos alumnos acudieron presurosos a inscribirse en la Pía Unión, según atestigua el canónigo Anfossi (*MB XIII*, 612), estarían probablemente en primera fila» en la celebración de los antiguos alumnos ¹⁷.

17. U. BASTASI, *Guida organizzativa del Movimento Exallievi di Don Bosco*, pág. 235.

La segunda es de 1878. Don Bosco propone a los antiguos alumnos una sociedad de ayuda recíproca, para hacer frente a las dificultades: «Procurad que este beneficio no se limite a vosotros, sino que se extienda a los jóvenes de buena conducta que salen del oratorio, a los compañeros que conocéis y a cuantos estáis reunidos aquí» ¹⁸. Carlos Gastini, jefe de los antiguos alumnos, se preocupó inmediatamente de organizarla, sirviéndose de un estatuto redactado años antes por el mismo Don Bosco para una institución entre los jóvenes obreros ¹⁹.

18. *MB XIII*, 758.

19. *MB XIII*, 759.

Don Bosco, pues, ofrecía a sus jóvenes la posibilidad de hacer fructificar la educación recibida: o en el grupo comprometido de los antiguos alumnos, o en la Pía Unión de cooperadores, o en la vida sacerdotal y religiosa, o en su Congregación Salesiana. Lo que interesa subrayar es la importancia que daba a la fecundidad práctica de la educación recibida en el oratorio.

Don Felipe Rinaldi, inspirador y organizador

Al morir Don Bosco, los antiguos alumnos prosiguieron con don Miguel Rúa sus celebraciones anuales, haciendo de la fiesta del Rector Mayor el gran día de la gratitud. Desde que llamó de España, donde era inspector, a Turín a don Felipe

Rinaldi, para confiarle el importante cargo de vicario suyo o prefecto general (o sea, desde el 1 de abril de 1901), los diversos grupos de antiguos alumnos tuvieron un animador extraordinario y organizador excelente.

Durante los veinte años como prefecto general, don Felipe logró mover las cosas con discreción humilde, haciendo que aparecieran en primer plano los mismos antiguos alumnos o algún colaborador íntimo. Así pudo darse estructura orgánica a un movimiento de afectos, gratitud e ideales de vida que hiciera de la educación una fuerza más viva y eficaz.

En 1906 fundó, con los antiguos alumnos de Turín, el círculo Juan Bosco, que muy pronto se convertiría en una de las mejores asociaciones dramáticas salesianas y sirvió de ejemplo a otras organizaciones similares.

En 1907 decía a un hermano enviado a España: «Cuida mucho a los antiguos alumnos: son nuestra corona; o, si prefieres, nuestra misma razón de existir, porque, al ser una Congregación educadora, es evidente que no formamos para el colegio, sino para la vida. Ahora bien, la verdadera vida, la vida real, para ellos comienza cuando salen de nuestras casas»²⁰.

A la animación don Felipe añadía el sentido clarividente de la necesidad de una organización, e inspiraba concretamente sus modalidades. El 25 de junio de 1909 lanzó la idea de una confederación internacional. Para promoverla se sirvió de la benemérita Comisión de los antiguos alumnos de Don Bosco, que desde los años de Carlos Gastini promovía las fiestas anuales de Valdocco. La estructura nació formalmente en el primer congreso internacional de antiguos alumnos (año 1911), como federación de las diversas uniones locales,

20. U. BASTASI, *o.c.*,
pág. 20.

círculos y sociedades. Hasta entonces se habían llamado antiguos alumnos; de entonces en adelante (y antes de don Felipe) se llamarían exalumnos.

En junio de 1912 ya se pudo constituir el Consejo de dirección y nombrar el primer presidente en la persona de Pedro Gribaudo. «No sin razón se escribió —comenta Eugenio Ceria— que era un hecho nuevo en la historia de la pedagogía»²¹.

Por aquellos años, don Felipe, confesor de las Hermanas y animador asiduo de su oratorio femenino, se preocupó también de la organización de las antiguas alumnas de las Hijas de María Auxiliadora, para que se desarrollaran y se estructuraran en federación.

Como Rector Mayor, se interesó constantemente por el buen funcionamiento y la vitalidad de la Unión de antiguos alumnos y sufría cuando se enteraba de que no todos los hermanos habían comprendido aún su importancia. Por ello la recomendaba al cuidado de los inspectores y directores: «Algunos creen —dijo en una reunión de veinticinco inspectores y trescientos directores celebrada en Valsállice el año 1926— que la Organización de antiguos alumnos es algo inútil, y la descuidan. Les recordaría que los antiguos alumnos son el fruto de nuestras fatigas. En las casas no trabajamos para que nos paguen la pensión o para lograr que los jóvenes sean buenos sólo mientras están con nosotros, sino para hacerlos buenos cristianos. Por este motivo, la Organización es obra de perseverancia: con ella queremos llamarlos si se han extraviado [...] Nos hemos sacrificado por ellos; no podemos perder nuestro sacrificio»²².

Hallándose una vez en una reunión de antiguos alumnos —atestigua Arturo Poesio— y «habiéndose dado cuenta de que estaban muy preocupados por pagar íntegramente los gastos de mil qui-

21. E. CERIA, *Annali* 1, 712.

22. ACS 36, pág. 518.

nientas liras —importe del banquete—, a fin de no gravar en lo más mínimo la economía del instituto, don Felipe, aun complaciéndose por ello, quiso declarar que, aunque una casa salesiana no tuviera en caja más que mil quinientas liras, aprobaría que se emplearan íntegramente en el banquete de los antiguos alumnos, porque ningún sacrificio agradaría más a su corazón, si servía para ver reunidos en torno de sí a sus hijos»²³.

Advierte Eugenio Ceria: «Se ha dicho expresivamente y con toda verdad que don Felipe “organizó con intuición genial el Movimiento de antiguos alumnos y lo quiso como fuerza viva, orgánica y eficaz en el mundo del bien”»²⁴.

Queridos hermanos, he procurado destacar, aunque brevemente, la obra y el pensamiento de don Felipe Rinaldi, porque hoy su figura renace en nuestros corazones con la esperanza de que esté próxima su beatificación. De él dijo Juan Bautista Francesia, que vivió muchos años al lado de nuestro Fundador, que sólo le faltaba la voz de Don Bosco; lo demás lo tenía todo. Fue un discípulo fidelísimo y fecundo del Padre: intuyó su corazón y magnanimidad y desarrolló algunas semillas preciosas que todavía no habían germinado. Conocemos, por ejemplo, la historia de las Voluntarias de Don Bosco; la de los antiguos alumnos tiene la misma claridad.

Escribe Arturo Poesio: «La elocuencia [de don Felipe] era sencilla, espontánea, paterna y convincente. Sólo una vez tomó aspecto y lenguaje de autoridad: cuando declaró, en calidad de Rector Mayor de la Sociedad Salesiana, que la Organización de los antiguos alumnos debe figurar en el número de las «nuevas familias» florecidas gracias a Don Bosco en la santa Iglesia, a que se alude en la oración del Santo»²⁵.

23. Congregación para las causas de los santos, *Positio*, Roma 1972, pág. 32.

24. E. CERIA, *Vita del Servo di Dio Sac. Filippo Rinaldi*, SEI, Turín, pág. 252.

25. Congregación para las causas de los santos, *Positio*, Roma 1972, pág. 28.

Que la intercesión de don Felipe nos ayude hoy a promover, en una Iglesia renovada por el Vaticano II, la prometedora Asociación de antiguos alumnos como grupo dinámico de la familia salesiana.

Exalumnos «de Don Bosco»

Es hermoso y consolador ver que la denominación dada a los antiguos alumnos de nuestras casas no es la de exalumnos salesianos, sino la de exalumnos de Don Bosco. Me parece un opción que, hecha históricamente por primera vez en el oratorio de Valdocco y continuada después por doquier en el tiempo y en el espacio, nos resulta verdadera y concretamente programática. Los exalumnos nacieron, podríamos decir, por autogeneración, según hemos visto, gracias a la educación recibida de Don Bosco y de sus primeros colaboradores. Una educación que produjo lazos de vida y que quiso expresarse siempre mediante el único nombre de quien había inspirado y desarrollado con donación de corazón y genio pedagógico, y que había concentrado todas sus dotes y dones extraordinarios en trasmitirla a los suyos: «Me basta que seáis jóvenes para que os quiera con toda mi alma [...] Por vosotros estudio, por vosotros trabajo, por vosotros vivo, por vosotros estoy dispuesto incluso a dar mi vida»²⁶. Don Bosco se dedicó verdaderamente a educar a los jóvenes con toda la responsabilidad de su corazón oratoriano, «con firmeza y constancia, entre obstáculos y fatigas [...]: “No dio paso, ni pronunció palabra, ni acometió empresa, que no tuviera por objeto la salvación de la juventud”»²⁷. Sus alumnos lo experimentaron personalmente y vieron nacer en sí

26. Cf. *Constituciones*, 14.

27. Cf. *Constituciones*, 21.

mismos los vínculos profundos de la filiación, de la gratitud y del testimonio de los valores contenidos en su amorosa labor educativa.

En él hallamos el secreto original y las riquezas pedagógicas de una educación que crea lazos de familia.

En el primer congreso de antiguos alumnos (1911) se determinó erigir un monumento a la memoria de Don Bosco en la plaza turinesa de María Auxiliadora. La revista mensual «Federazione», aparecida en 1913, recogía la adhesión entusiasta y la colaboración de numerosos antiguos alumnos y antiguas alumnas, que en ella «figuraban sin distinción»²⁸. Entre los sesenta y dos bocetos fue elegido, no sin dificultad, el del artista Cayetano Cellini. El primer presidente de los antiguos alumnos, Pedro Gribaudo, dio la motivación diciendo que, «en un monumento construido en los prados de Valdocco, Don Bosco únicamente podía aparecer rodeado de muchachos. Lo habíamos visto así, siempre así. Yo mismo, que sólo tenía diez años cuando ingresé en el oratorio, quedé admirado de ver la multitud de niños que como colgaban de sus manos cuando cruzaba el patio. Corríamos a su alrededor y nos contentábamos con tocar su mano con un dedo, y él sonreía con aquellos sus ojos vivísimos [...] Aquél era Don Bosco, nuestro padre, el padre de los niños»²⁹.

A causa de la primera guerra mundial, la inauguración del monumento sólo se hizo el 23 de mayo de 1920. Fue una apoteosis, con tres congresos internacionales: de cooperadores, de antiguos alumnos y de antiguas alumnas, que representaban a veintitrés naciones.

Quien baja a Valdocco y contempla el gran monumento tiene que pensar en el significado vivo y

28. E. CERIA, *o.c.*, pág. 254.

29. E. CERIA, *o.c.*, pág. 256.

mundial de la educación recibida en las obras de Don Bosco.

Hablar hoy día de educación recibida, para indicar el título de pertenencia de los antiguos alumnos a la familia salesiana, significa evocar la vivencia carismática de los orígenes y considerar su prolongación y desarrollo homogéneo de estos cien años largos.

Nos hallamos, pues, en presencia de un título de pertenencia que genuinamente forma parte del carisma del Fundador. Para comprender mejor su naturaleza e iluminar sus exigencias prácticas y organizativas en el actual giro cultural y eclesial, es preciso referirse al sistema preventivo.

Valores de la educación salesiana

La educación es algo más y distinto de una simple introducción en el ambiente y cultura de una sociedad. Evidentemente, hoy día, y en todas partes, debemos tener en cuenta la profunda evolución humana que se está produciendo en el mundo y en la Iglesia, con los problemas consiguientes; negativos: el pluralismo relativista, la desorientación doctrinal y ética, las políticas totalitarias, las situaciones económicas injustas, los conflictos y antagonismos, el laicismo y ateísmo, la crisis de la familia, la marginación y las nuevas formas de abandono de la juventud; o bien, positivos: nuevo crecimiento de valores humanos promovidos por los signos de los tiempos, las valientes perspectivas eclesiales abiertas por el Concilio, el gran compromiso de una nueva evangelización, sentido más concreto de la solidaridad y de la paz, voluntad efectiva de dar cabida a la civilización del amor, etc. Todo esto indica la necesidad extraordinaria de iluminar y formar mejor la liber-

tad del hombre desde su juventud.

La hora histórica que estamos viviendo pone en primer plano la educación, planteando simultáneamente numerosos problemas de revisión y de perspectiva sobre fines, contenidos, métodos, medios e instituciones. Es urgente tener una concepción renovada de educación que sea concreta y precisa, y no abstracta y genérica, plenamente humana y actual según las necesidades de cada país, dedicada a formular objetivos y estrategias a la luz de una genuina visión antropológica y de fe; ordenada al logro de una libertad madura y recta mediante procesos de crecimiento diferenciados según la edad y las condiciones existenciales; capaz de discernimiento crítico en la promoción de la persona, a fin de que no se deje avasallar por modas e ideologías; verdaderamente liberadora de opresiones y tabúes; realista y creativa y, por tanto, abierta a una autorrevisión continua que mediante ella se propone elaborar un proyecto de vida.

No es posible dedicarnos aquí a afrontar una problemática tan amplia y compleja. No obstante, si queremos relanzar los antiguos alumnos, de modo que no sean únicamente ex colegas sino verdadero grupo de la familia salesiana, debemos mirar al sistema preventivo de Don Bosco, para ver sus grandes principios y profundizar con perspectivas de futuro sus líneas fundamentales; sólo así seguirá vivo y fecundo, para nuestros antiguos alumnos, el título de pertenencia en virtud de la educación recibida.

El sistema preventivo está considerado como uno de los elementos integrantes del carisma de Don Bosco; en este sentido ha sido considerado a fondo en nuestros trabajos posconciliares, especialmente en el XXI Capítulo General.

La educación es, para nosotros, la senda por donde camina la consagración apostólica salesiana. Evangelizamos educando; hacemos cultura educando; participamos en el trabajo por la justicia y la paz educando; promovemos la persona educando; construimos la Iglesia educando; hacemos pastoral (juvenil, vocacional y popular) educando. Si hacemos pastoral educando, quiere decir, entre otras cosas, que nuestros antiguos alumnos no procederán sólo de las escuelas, sino de todas las clases de presencia y centros juveniles en que actuamos educando.

El sistema preventivo —nos dijo el XXI Capítulo General— «no indica solamente un conjunto de contenidos que debemos transmitir o una serie de métodos y procedimientos que comunicar; no es mera pedagogía ni sólo catequesis. El sistema preventivo, tal como lo vivieron Don Bosco y sus continuadores, siempre fue una rica síntesis de contenidos y métodos, de procesos de promoción humana y, a la vez, de anuncio evangélico y de profundización en la vida cristiana. En sus metas, en sus contenidos, en sus momentos de actuación concreta, evoca simultáneamente las tres palabras con que lo definía Don Bosco: razón, religión, amor»³⁰.

30. CG21, *Documentos*, n.º 80.

Este trinomio cruzará los siglos. A nosotros nos toca hoy día considerar su aplicación según las diferentes culturas en que nos movemos, pero mirando siempre al oratorio de Don Bosco en cuanto modelo donde inspirarnos.

Reflexionemos, pues, muy rápidamente sobre algunos puntos que ya son obvios para todos nosotros, pero que interpelan nuestra renovación pedagógica de cara al relanzamiento de los antiguos alumnos y de las finalidades concretas de su Asociación.

● El término «razón», además de referirse al sentido común básico, hoy día se refiere también a las diversas disciplinas antropológicas que forman el conjunto de ciencias de la educación, a cuyo desarrollo, ahondamiento y enseñanza se dedican dos facultades salesianas de Roma: la de la Universidad Pontificia Salesiana y el Auxilium de las Hijas de María Auxiliadora. Las diferentes culturas y los cambios provocados por los signos de los tiempos exigen nuevas competencias en los educadores y la capacidad de revisar continuamente el proyecto educativo que se está aplicando. La visión humanística en la totalidad de sus contenidos, la formación de la libertad en la persecución y el cuidado del bien (¡prevenir!), la concepción genuina del amor y la visión objetiva de la sexualidad, la propuesta de ideales donde la vida aparezca como misión, la responsabilidad de una competencia profesional, el encauzamiento hacia el mundo de trabajo, el recto discernimiento moral de la conciencia, el sentido de solidaridad, la proyección familiar y política de la vida, la realidad del orden temporal en su laicidad auténtica, la dignidad y el papel de la mujer, los grandes horizontes de la justicia y de la paz, la iniciación en la promoción de los valores humanos colaborando con todos los hombres de buena voluntad, una adecuada disciplina de vida, etc., son otros tantos desafíos concretos hoy día a los educadores, para que su actividad pedagógica sea verdaderamente según razón.

● El término «religión» constituye para Don Bosco un elemento integrante absolutamente imprescindible de la educación. En el núcleo central de toda cultura se hallan siempre valores religiosos; incluso en una hipotética cultura atea está en el centro, como fermento de su estructuración, la

negación de Dios. En Don Bosco la religión es el motivo y el motor de toda su opción pedagógica. Para él «religión» significó de hecho la fe católica; educó en el Evangelio de Cristo promoviendo y haciendo madurar pedagógicamente la opción bautismal de sus jóvenes. Hoy día el Vaticano II ha abierto amplias fronteras de renovación al respecto, que a los educadores nos exigen fuerte novedad de competencias evangelizadoras y catequéticas. Urge saber hacerse cargo de la herencia profética del Concilio. En particular, el término «religion», además de significar una actualizada sensibilidad ecuménica entre cristianos no católicos, nos exige a muchos de nosotros el conocimiento directo y la valorización de las religiones no cristianas practicadas en numerosas zonas donde se encuentran nuestros centros educativos. La apertura a lo trascendente, la búsqueda de la verdad sobre Dios, la pedagogía de la oración, el valor de las celebraciones culturales, el significado de la fraternidad humana, el carácter sagrado de la vida, una ética y espiritualidad de conducta, una modalidad concreta de ascesis, la gratuidad de la donación en el modo de vivir y trabajar, los valores particulares y también los defectos de la religiosidad popular, etc., son aspectos importantes para una pedagogía que quiera formar la libertad en lo concreto. En este campo es muy delicado, pero imprescindible, tener circunspección para saber individuar objetivamente y saber hacer evitar prudentemente ciertas actitudes supersticiosas y tabús religioso-culturales impropios de la dignidad humana y en contradicción evidente con la historia de la salvación.

● Finalmente, el término «amor» lleva consigo la implicación afectiva en la educación, que constituye el rasgo que mejor caracteriza la meto-

dología pedagógica de Don Bosco. Crear un ambiente educativo impregnado de espíritu de familia, de confianza recíproca, de diálogo fácil, de amistad, de alegría y de una convivencia que no sólo se interesa por los aspectos escolares, sino también por las variadas posibilidades del tiempo libre, por el deporte, el teatro, la música y el asociacionismo, y por las iniciativas de servicios sociales y apostólicos, es decir, por el clima oratorio gracias al cual la obra educativa es para los jóvenes «casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que encamina hacia la vida y patio donde se comparte la amistad y la alegría»³¹. En tal clima se favorece y se acompaña el protagonismo de los jóvenes en iniciativas, grupos, asociaciones que dan sentido, provecho e interés al tiempo libre.

31. *Constituciones*, 40.

La construcción de tal ambiente educativo, donde se desarrollan las relaciones de amistad entre educandos y educadores, es sin duda el elemento que mejor garantiza el nacimiento y desarrollo de los vínculos de afecto y de vida (como de parentesco) que, concluida la etapa de la educación juvenil, permanecerán en la vida de los antiguos alumnos; aquí está, sobre todo, la razón de que continúen sintiéndose familia con Don Bosco y los suyos.

Varios niveles de asimilación de los valores

El artículo 5 de las Constituciones habla de educación recibida. No basta, pues, haber frecuentado una obra salesiana para ser verdadero exalumno.

El prefijo o partícula «ex» puede resultar am-

biguo. Si indicara simplemente la condición de quien en la juventud ha pasado por una obra salesiana y la ha dejado como se deja un hotel o como quien se va desilusionado, no serviría para indicar exactamente la naturaleza de la Asociación y su pertenencia a la familia salesiana: significaría sólo un grupo de antiguos compañeros (pocos o muchos), por los que la Asociación debería interesarse con miras a relanzar entre ellos algunos valores de la educación que quedaron sin germinar, sofocados por las zarzas y cizañas de la vida. En cambio, tal prefijo, unido a la palabra alumno, quiere indicar de hecho la realidad de la asimilación de muchos valores educativos, su maduración y, por ende, la continuidad de una actitud de formación permanente a lo largo de la vida. Aquí está precisamente la característica de la naturaleza de la Asociación.

Los exalumnos se unen y constituyen la Asociación porque sienten los lazos de gratitud, y creen que junto con los salesianos pueden actualizar la educación recibida y hacerla fructificar.

Evidentemente, la asimilación de los valores tendrá grados y modalidades diversos según las culturas, las religiones, la calidad educativa de la obra y la capacidad de recepción del individuo.

En particular, los valores de la razón y de la religión podrán desarrollarse, según situaciones, con cierta variedad de formas; en cambio, en cuanto al amor debería haber siempre un grado intenso de su presencia en todas las obras salesianas, de modo que sea el metro que señala la fidelidad al sistema preventivo por parte de los salesianos y sus colaboradores en cada obra. Tal es el hilo de oro que abre continuamente el camino a cualquier acción formativa también en la vida. Me parece verdaderamente inexplicable que haya obras

salesianas que no tienen ni cuidan a sus antiguos alumnos; la historia del oratorio de Valdocco es muy distinta.

La consideración de la variedad de modos y niveles de participación aparece en el artículo de las Constituciones cuando dice que la pertenencia de los antiguos alumnos a nuestra familia «es mayor cuando se comprometen a participar de la misión salesiana en el mundo»³².

32. *Constituciones*, 5.

Ante todo, es importante advertir que todo antiguo alumno se relaciona con la familia salesiana a través de su Asociación. Para él, como para los salesianos, las Hijas de María Auxiliadora y los cooperadores, existe un compromiso asumido personalmente: el de inscribirse en la Asociación, adquiriendo así en plenitud el título de pertenencia a uno de los grupos instituidos³³.

33. Cf. *El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco - Guía de lectura de las Constituciones salesianas*: comentario del art. 5.

Su grupo instituido es una Asociación cuya característica básica, común a todos sus miembros, es la referencia a la educación recibida y el propósito de hacerla fructificar.

La mayor intensidad del grado de pertenencia se concretará después, de hecho, en modalidades diversificadas, porque «la misión salesiana en el mundo» puede vivirse y participarse en situaciones religiosas y según convicciones personales objetivamente distintas, con tal de que en los exalumnos asociados perdure un fundamento real de valores comunes por la educación recibida.

En el estatuto de la Asociación se lee que «se proponen consolidar el vínculo de amistad que los une a sus educadores y entre sí, y conservar y desarrollar los principios que estuvieron en la base de su formación, a fin de hacerlos auténticos compromisos de vida»³⁴. Y, cuando habla de la Confederación mundial, se dice que «su fin es que los socios conserven, profundicen y apliquen los prin-

34. *Estatuto*, art. 1.

35. *Estatuto*, art. 3.

cipios educativos salesianos que recibieron»³⁵.

36. *Estatuto*, art. 1, d.

La Asociación de exalumnos, pues, presenta en cuanto tal un carácter específicamente propio «sin distinciones étnicas ni religiosas»³⁶. Por ello, no resulta fácil establecer, en el nivel mundial de Confederación, la variedad posible de la participación mayor en la misión salesiana; más adelante indicaremos algunos modos concretos, experimentados ya en la realidad.

Aquí nos parece importante advertir que la vida de la Asociación procede de la base, o sea, de las uniones o centros locales, donde las personas se conocen y tienen una visión más concreta y homogénea de la educación recibida y, por tanto, pueden determinar prácticamente en qué consiste, para cada centro o unión, la participación estrecha en la misión salesiana en el propio territorio o situación religiosa, cultural y social. En este sentido, nadie se maravilla de que la situación de los antiguos alumnos varíe de un lugar a otro. Tender a estructurar demasiado en niveles más altos puede no ser beneficioso. La animación más influyente y apropiada depende en primer lugar de la vitalidad de los grupos locales. Es ahí, sobre todo, donde hay que apuntar como estrategia de encuentro y de formación permanente. Los asociados perciben y sienten mejor la vida de las uniones locales.

Ciertamente, una organización adecuada de ámbito inspectorial, nacional y mundial es no sólo útil, sino necesaria; sin embargo, hay que orientarla a servir, animar, sugerir, estimular y apoyar (a veces también suplir) las iniciativas propias de las uniones locales, de modo que sepan hacer fructificar de manera concreta la educación recibida.

Hoy, tras el Vaticano II, una participación ma-

yor en la misión salesiana puede iluminarse también por las orientaciones ecuménicas³⁷, por la apertura al diálogo con las religiones no cristianas³⁸ y por actividades de servicio al hombre, involucrando a no creyentes de buena voluntad³⁹.

Un aspecto peculiar subrayado por el XXI Capítulo General⁴⁰ es el de los exalumnos católicos «que han hecho la opción evangelizadora». Su participación mayor los acerca mucho a los cooperadores salesianos. Cabalmente por ello se les invita a inscribirse en la Asociación de cooperadores: «[La comunidad] —afirman nuestros Reglamentos— ayude a los más sensibles a los valores salesianos, para que maduren en sí mismos la vocación de cooperador»⁴¹. Sin embargo, las dos Asociaciones, en cuanto tales, se distinguen entre sí. La de los antiguos alumnos tiene una fisonomía propia, vinculada a los objetivos, a la comunión y a las iniciativas derivadas de la educación recibida.

La Asociación de cooperadores, por sí misma, no es alternativa de los antiguos alumnos. Más bien constituye un centro de referencia espiritual y eclesial para quienes han hecho la opción evangelizadora. Los exalumnos cooperadores adoptan generosamente, como seglares convencidos, los objetivos propios de la Asociación de exalumnos, y pone a su disposición las riquezas de la gracia de Cristo según el espíritu de Don Bosco, para hacer fructificar, entre los asociados y entre los antiguos compañeros, la educación recibida.

Así pues, la asimilación de los valores del sistema preventivo ofrece una gama variada de posibilidades de mayor o menor participación en la misión salesiana. Por lo que depende de nuestras comunidades, tiene importancia extraordinaria el cuidado de los inspectores y directores (con sus

37. Cf. *Unitatis redintegratio*.

38. Cf. *Nostra aetate*.

39. Cf. Institución del Secretariado de no creyentes en la Curia romana.

40. Cf. CG21, n.º 69.

41. *Reglamentos*, 39.

delegados) de una animación que garantice la fidelidad a los objetivos de la Asociación y a la genuina inspiración de Don Bosco. Todos debemos recordar e imitar la comprensión, acogida, dedicación e iniciativas de nuestro Fundador y de don Felipe Rinaldi. No es labor fácil; requiere personas competentes e influyentes que sepan tratar con hombres maduros y tengan claro y al día el patrimonio de valores del sistema preventivo.

Algunos modos de participar los exalumnos en la misión de Don Bosco

El título de la educación recibida no es, como hemos visto, algo superficial que se superpone artificialmente como el dorado de un metal. Se trata de una realidad vital de gratitud, de comunión de propósitos a la luz del proyecto educativo vivido, con nuevas experiencias de vida, de trabajo, de estudio y de perspectivas personales y sociales.

La naturaleza y la actividad de la Asociación se vincula íntimamente a este título de pertenencia. Debe saber percibir su amplitud de horizontes sin confundirse ni con la Asociación de cooperadores ni con cualquier asociación profana autónoma, tergiversando su identidad.

Así pues, ¿de qué modo participa la Asociación en la vida y actividad de la familia salesiana? Tratamos de dar una respuesta orientadora a partir de su historia y de su realidad actual.

- El primer modo es preocuparse de la *formación permanente* de los asociados. Es una labor inherente a la educación recibida, en cuanto que toda educación, sobre todo en esta hora de transición cultural, necesita crecer y adecuarse a las nuevas exigencias continua y actualizadamente. El esta-

tuto de la Confederación mundial afirma que los antiguos alumnos tienen por objeto «conservar y desarrollar los principios que estuvieron en la base de su formación, para convertirlos en auténticos compromisos de vida»⁴², y que «ven en el Rector Mayor la figura de Don Bosco y lo reconocen como guía; desean la asistencia de los salesianos para una educación espiritual permanente, incisiva y adecuada»⁴³.

42. art. 1, b.

43. art. 1, e.

En este sector hay un ámbito muy concreto del servicio de animación de nuestras comunidades y de los hermanos a los antiguos alumnos. Saber programar y hacer funcionar iniciativas de formación permanente ayudará a robustecer la calidad de los centros o uniones locales y de las federaciones inspectoriales para su participación en la misión.

● Otra actividad de la Asociación es cumplir la exhortación hecha a los antiguos alumnos por el mismo Don Bosco: *Mantenerse unidos y ayudarse*, preocupándose no sólo de reforzar la organización y el funcionamiento de la Asociación⁴⁴, sino también de la ayuda mutua personal en las necesidades y, sobre todo, de un contacto benéfico con antiguos compañeros que se han dejado por mil motivos diferentes. Es verdad que los que «no están inscritos en un centro local determinado no son socios efectivos de la Confederación; sin embargo, se los considera como pertenecientes al movimiento de exalumnos de Don Bosco»⁴⁵. Por tal razón se quiere conservar sus nombres en un fichero a propósito, con objeto de mantener vivo su recuerdo y tratar de involucrarlos en actividades de formación y de bien.

44. Cf. documento *Anexo*, 5,1.45. Documento *Anexo*, 2.

He ahí un campo de expansión natural de la Asociación al que pueden aportar un servicio especial los hermanos que han conocido a los anti-

guos alumnos que ahora están alejados.

● Otra labor importante de la Asociación es la que se refiere a *la vida familiar* personal. Lo cual supone conocer y defender los derechos y deberes de la familia en la sociedad. En el estatuto se lee que los exalumnos se proponen fomentar y defender los grandes valores de la familia humana⁴⁶, que hoy atraviesa un peligroso momento de crisis. Ahí, en su familia, como ya les sugería Don Bosco, tienen también la posibilidad de aplicar la metodología pedagógica aprendida en sus años de educación.

He ahí otra interpelación muy actual para medir la labor pedagógica, de ayer y de hoy, en nuestras comunidades. ¿Cómo se aplica el sistema preventivo, para exportarlo después a las familias? ¿Qué formación se da a los jóvenes con miras al matrimonio? ¿En qué consiste programáticamente la formación en el amor? ¿Cómo se afrontan las exigencias de una recta educación sexual? ¿Qué ética conyugal se propone? ¿Cómo se insiste en el carácter sagrado de la vida? etc. Tales aspectos nos hacen ver la necesidad urgente de una pastoral familiar concreta que proyectar y realizar, en sintonía con la pastoral juvenil, en nuestras casas según las posibilidades inherentes a la clase de presencia educativa.

Recordemos la penetrante observación hecha por un obispo en la asamblea del Sínodo de 1980, que trató de la familia. Os hablé de ello en una circular, recordando que «el tema de la familia, más que un sector donde concentrar nuestras revisiones programáticas, es un enfoque primordial desde el que repensar y planificar con mayor realismo e inteligencia, en consonancia con el proyecto divino, toda la pastoral»⁴⁷. Por tanto, nuestra pastoral juvenil y los proyectos educativos

46. Cf. Estatuto, 3, a.

47. ACG 299, enero-marzo de 1981, *Llamadas del Sínodo de 1980*, pág. 8.

concretos de las inspecciones y casas deben saber tener convenientemente en cuenta esta óptica verdaderamente estratégica. Dijo entonces el mencionado obispo: «La familia es minúscula, pero encierra una energía superior a la del átomo. Desde la humilde pequeñez de millones de hogares la Iglesia puede relanzar la potencia del amor necesaria para hacerse sacramento de unidad entre los hombres»⁴⁸.

Si la esencia de toda educación genuina es saber llevar al amor, hace falta que toda la pastoral de la Iglesia, y por consiguiente también la nuestra, contribuya a hacer que la familia humana sea afectivamente escuela de amor. ¡Ayudemos a los exalumnos a hacer eficaz la educación salesiana en sus familias!

● Otro quehacer que caracteriza la actividad de la Asociación es compartir y dar la preferencia al gran problema de la *educación de la juventud*. Los antiguos alumnos afirman que «en atención a la urgencia del problema de la juventud de nuestro tiempo, [la Asociación] presta atención a desarrollar al máximo actividades aptas para interesar a los jóvenes en los diversos campos de acciones socioapostólicas; alienta sus iniciativas y les ayuda a asumir responsabilidades en todos los niveles»⁴⁹.

Conocemos la urgencia de este problema y la necesidad de dar vida a múltiples iniciativas, a fin de colaborar, dentro de nuestras posibilidades, a una solución. Es un problema universal; lo vemos en todas las partes del mundo, aunque con condiciones juveniles distintas. Gracias a Dios, también el espíritu de Don Bosco es universal, y se halla vivo y en acción en todos los continentes: un solo espíritu y una misión idéntica en pluralidad de situaciones culturales, sociales y pastorales.

48. Monseñor Francisco J. Cox: 14 de oct. de 1980.

49. Documento Anexo, 5, 2.

¿En qué valores tienen que trabajar los exalumnos para bien de la juventud?

Fieles al carisma de Don Bosco, tienen que saber analizar las urgencias juveniles en relación con las tres dimensiones del sistema preventivo: en el ámbito de la razón, los problemas referentes a los valores humanos; en el ámbito de la religión, los relativos a la fe y a una espiritualidad de la vida; en el ámbito del amor, los concernientes al método, teniendo presente la degradación de la escuela (muchas veces) y, sobre todo, de la familia y del amor: urge de verdad iluminar los criterios de una válida metodología pedagógica que se pueda aplicar.

Es una labor que abre un amplísimo panorama de actuaciones.

Evidentemente, también aquí debemos revisar toda la programación de nuestras comunidades educadoras y el significado actual de nuestras obras de cara a una respuesta práctica a los desafíos juveniles. Así será posible orientar mejor las iniciativas de los exalumnos, robusteciendo y completando nuestras actuaciones con las suyas, e incluso llegar, según exigencias concretas de la zona, a algún plan conjunto de la familia salesiana que actúa en ella.

● Otra finalidad que se propone la Asociación de antiguos alumnos es: «*Defender y promover los valores inherentes a la persona humana y respetar la dignidad del hombre*», y «*la promoción y elevación cultural, social, moral, espiritual y religiosa, conforme a la educación recibida*»⁵⁰. En su documento «Anexo» (para aplicar el estatuto), los antiguos alumnos explicitan todavía más este ámbito de tipo sociocultural tan característico: «*Estimular una preparación sociopolítica sana y profunda de los exalumnos —hoy día más urgente y necesaria que*

50. Estatuto, 3, a.

en otras épocas— que no se limite a la teoría, sino que llegue también al compromiso de cumplir los deberes políticos de buen ciudadano y a realizaciones prácticas sociales [fomentar] la creación de asociaciones de ayuda mutua, etc.»; e «impulsar actividades apostólico-sociales, particularmente las referentes al trabajo por la justicia, la paz y la fraternidad»⁵¹.

51. Documento Anexo, 5, d, c.

Hay que añadir la importancia enorme que hoy día tiene *la comunicación social*, y que el uso de sus medios, incluidos los más sofisticados, puede ser aprovechado y orientado por no pocos antiguos alumnos que han adquirido competencia especial en ello.

También esta finalidad supone haber recibido una educación de especial claridad y calidad sobre la estructuración recta del orden temporal. El Vaticano II y la enseñanza social del Magisterio han abierto a los educadores amplios horizontes de renovación, que exigen competencia y actualización continua. Nuestra forma de educar necesita, queridos hermanos, revisar todo este sector, no para meternos en una política de partidos, sino para cumplir de verdad cuanto nos propone el importante artículo 33 de nuestras Constituciones. Tenemos que promover la justicia y la paz educando; y en la educación debemos dar testimonio concreto de nuestro amor preferente a los pobres. Estamos llamados a realizar una educación liberadora inspirándonos en la praxis que vivió Don Bosco en el cauce de la secular fe cristiana, iluminada continuamente por el Magisterio vivo de la Iglesia. Los antiguos alumnos esperan de nosotros orientaciones claras al respecto.

● La participación de la Asociación en la misión de Don Bosco lleva consigo también el propósito de incrementar *la comunión activa con toda la*

familia salesiana y con cada grupo, tanto en su dirección mundial, como inspectorial y local, y con las comunidades y personas que viven en la misma zona. El título de pertenencia por razón de educación une fácilmente la Asociación a todos los miembros de la familia, pero de modo especial a los tres grupos fundados por Don Bosco: los Salesianos, las Hijas de María Auxiliadora y los Cooperadores.

La renovación del carisma de Don Bosco invita hoy a los exalumnos a intensificar de manera concreta los vínculos de participación y comunión, especialmente con estos tres grupos, de modos diversos según la naturaleza y función de cada uno de ellos. Este su propósito debe recordarlo continuamente y facilitarlo nuestra animación.

El artículo 5 de las Constituciones nos asigna a los salesianos, «por voluntad del Fundador», la nada indiferente responsabilidad de «mantener la unidad de espíritu y estimular el diálogo y la colaboración fraterna para un enriquecimiento recíproco y una mayor fecundidad apostólica».

Por desgracia, algunos hermanos todavía necesitan cambiar de mentalidad al respecto y considerar este aspecto como una de las «grandes líneas donde concentrar toda nuestra atención y esfuerzo concreto». Como decía el Rector Mayor don Luis Ricceri al presentar los documentos del XX Capítulo General, «es urgente volver a dar a nuestras comunidades la dimensión de núcleo animador de otras fuerzas espirituales y apostólicas [¡las de la familia salesiana!; nuestras comunidades] obtendrán de ello grandes beneficios espirituales y apostólicos»⁵².

52. CGE, pág. 19.

Saber cultivar e intensificar las relaciones de los antiguos alumnos con nosotros en primer lugar y, después, con los demás grupos, especialmente los

Cooperadores, es una tarea a veces delicada, pero muy fecunda, que hace verdaderamente posible que nuestra familia se presente, en cada zona, como un movimiento eclesial vivo e influyente, según sugiere el aguinaldo de este año.

Un hermoso signo de la voluntad política que tienen los antiguos alumnos de cumplir este propósito es el acuerdo que han tomado con la Asociación de antiguas alumnas de las Hijas de María Auxiliadora: celebrar un congreso internacional único y común, en noviembre de 1988, para conmemorar solemnemente a Don Bosco.

● Por último, otra labor no diferente es *cuidar a los alumnos cuando van a terminar su currículo formativo*, exponiéndoles las ventajas de hacerse miembros de la Asociación. Los antiguos alumnos desean que lleguen jóvenes porque quieren ser un grupo siempre joven. «Lo cual será posible si la Asociación se robustece continuamente con los miles de jóvenes que salen de las obras salesianas»⁵³.

Tal labor laudable y vital lleva consigo, por un lado, dedicación práctica de los exalumnos a una implicación que agrade a los jóvenes, y, por otro, exige a nuestras comunidades un trabajo inteligente y concordado para orientar a los alumnos de los últimos cursos hacia posibilidades concretas de mayor crecimiento salesiano en los grupos de nuestra familia más conformes con su proyecto de vida, en particular —y generalmente para la mayoría— hacia la Asociación de exalumnos.

Así pues, el modo con que la Asociación de exalumnos participa en la misión de Don Bosco en el mundo no es indiferente. Es múltiple en sus posibilidades: hemos enunciado siete. Tal participación constituye la prueba efectiva de su pertenencia a la familia salesiana, que será mayor según

53. Documento Anexo, 1, b.

el grado de compromiso demostrado en las actividades indicadas arriba, sin excluir niveles diferenciados, que llegan también a modalidades ecuménicas, de diálogo interreligioso o de simple buena voluntad humana.

Labor de las comunidades salesianas

Las reflexiones hechas hasta este momento invitan a los inspectores y directores, y a cada hermano en particular, a revisar su propia sensibilidad, el trabajo personal y de las comunidades y la validez y eficacia de los servicios que debemos prestar a los antiguos alumnos. Hay que meditar bien el artículo 39 de los Reglamentos Generales.

Podemos distinguir dos aspectos complementarios de nuestra responsabilidad: la calidad de la educación que damos en nuestras obras; y la labor por la vida y actividad de su Asociación.

- El primer aspecto —calidad de la educación— ya lo hemos señalado sustancialmente, vez por vez, al considerar algunas actividades de la Asociación. Aquí podríamos subrayar de nuevo el pensamiento lúcido de Don Bosco y de don Felipe Rinaldi: los antiguos alumnos son en el mundo el fruto de nuestras fatigas. La educación impartida en nuestras obras se dirige plenamente, con concreción social y eclesial, a la vida madura del ciudadano cabal y del buen cristiano. Trabajemos, pues, para que se formen exalumnos auténticos; promovamos una educación que garantice su posterior pertenencia a la familia salesiana. Prescindir de esto sería dar por superado el sistema preventivo de Don Bosco.

- El segundo aspecto es el cuidado y la animación de la Asociación. Si consideramos el elevadí-

simo número de nuestros exalumnos, si estamos convencidos, porque lo comprobamos a diario, de que la herencia del espíritu de Don Bosco está hoy día muy viva y es provechosa, si miramos a la creciente e inmensa masa de jóvenes necesitados para los que nuestro Fundador se sintió investido por lo alto de una misión peculiar, sentiremos la necesidad impelente de buscar y estimular todas las fuerzas disponibles de la familia salesiana. En ella los antiguos alumnos constituyen una riquísima mina de posibilidades. Es un providencial potencial salesiano que debemos incrementar en todos los sectores de actividad señalados anteriormente.

Podemos añadir aquí la invitación a favorecer el *voluntariado*, especialmente de exalumnos jóvenes, con amplias perspectivas, incluso misioneras.

No obstante, se trata de saber dialogar y crear comunión de espíritu y objetivos con una Asociación de personas maduras, que por sí misma es multiplicadora de la educación salesiana, que lleva consigo una posibilidad admirable de colaboración y gestación de iniciativas nuevas y provechosas. Es necesario que nuestras comunidades tengan conciencia de ello y sepan captar las válidas perspectivas de futuro, siempre que sean comunidades abiertas, acogedoras, disponibles y preparadas para el diálogo.

En los programas de animación y de formación permanente de los hermanos hay que señalar tiempos y modos de sensibilización que los involucren en el conocimiento y actuación de las orientaciones al respecto dadas por nuestros últimos Capítulos Generales.

El inspector, en particular, considere importante la designación de un delegado inspectorial preparado e idóneo; planifique reuniones de directores donde vean con claridad las responsabilida-

des de animación y acción que corresponden a sus comunidades, y sepan nombrar, si hace falta, delegados locales que interpreten y realicen esta labor de toda comunidad. No es preciso decir que los delegados, en los diferentes niveles, no tienen la función de sustituir a los responsables de la animación —el inspector, el director y toda la comunidad—, sino de interpretar su voluntad política de acción. Convendrá asimismo poder cultivar un diálogo respetuoso y práctico con las Hijas de María Auxiliadora sobre la Asociación de sus antiguas alumnas.

El inspector y los directores, en el ámbito de sus responsabilidades, valoricen la posibilidad de reuniones periódicas para ver la realidad de vida y proyectar en la zona actividades de interés común, sobre todo en favor de la juventud.

Como veis, queridos hermanos, esta labor, que tiene su razón de ser en el mandato de las Constituciones, nos recuerda una vez más que la verdadera identidad de una comunidad salesiana no es hacer todo ella misma, sino ser verdadero núcleo animador de otras muchas fuerzas apostólicas y sociales.

Importancia vital de la espiritualidad

El aguinaldo de 1987 nos habla de la necesidad de alimentar y hacer fecundas algunas ideas-fuerza que puedan presentar la familia salesiana como un movimiento eclesial que influye en la historia. Sin una energía mística interior no se involucra a nadie, y no podremos ser ni misioneros ni carismáticos de los jóvenes.

Para que una comunidad salesiana pueda ser realmente núcleo animador, necesita que sus

miembros tengan riqueza interior y que en ella vibre una espiritualidad y se respire comunitariamente una renovada atmósfera pentecostal. Nosotros la llamamos *espiritualidad juvenil*, porque se orienta plenamente a la educación y evangelización de la juventud; pero es propia, ante y sobre todo, de los adultos de nuestra familia, para que vivifiquen en sí mismos la paternidad y maternidad educativa. Tenemos una sintética descripción autorizada de ella en el segundo capítulo de nuestras Constituciones, que presenta el espíritu salesiano de Don Bosco.

Se trata de un estilo particular de ser discípulos de Cristo; es un modo característico de vivir en su Espíritu; es una escucha contemplativa y activa de la palabra de Dios, como María; es un encuentro eucarístico y penitencial frecuente; es una vivencia de fe, esperanza y caridad para transformar lo cotidiano; es hacer de nuestra existencia un sacramento de salvación; es un signo escatológico «de la fuerza de la resurrección»⁵⁴ en sintonía con las energías frescas de la juventud; es una pasión incontenible por el Reino («da mihi ánimas») en colaboración efectiva con los pastores de la Iglesia; es un amor capaz de la donación de sí mismo por el sacrificio; es alegría y optimismo a pesar de la visión realista del pecado y del mal; es ductilidad, trabajo y templanza, en sencillez de familia; es tema espontáneo de comunicación de quien lleva en su corazón una historia de santidad que contar a los demás, sobre todo a los jóvenes.

54. *Constituciones*, 63.

En el último Capítulo General declaramos la guerra a la superficialidad espiritual; para 1988 nos hemos propuesto interiorizar el nuevo texto de nuestra Regla de vida y relanzar en la vida de cada día la profesión salesiana. Pues bien, toda la familia salesiana, en particular los cooperadores y

los antiguos alumnos, esperan de nosotros el contagio vivo y saludable del espíritu de Don Bosco; los jóvenes nos piden el encanto de una espiritualidad que les sea congenial y las energías sencillas pero potentes de una santidad para la vida de todos los días, que impregne la realidad quizás monótona de lo ordinario, las durezas de la existencia y las necesidades de las horas difíciles y más exigentes con la vivificante transcendencia del espíritu de las bienaventuranzas.

Semejante espiritualidad es necesaria en todas las culturas y tiene ricos elementos vitales que compartir incluso con los cristianos no católicos, con los miembros de religiones no cristianas y hasta con los no creyentes de buena voluntad.

La experiencia ya más que secular de la vitalidad del espíritu de Don Bosco y los resultados concretos de su pedagogía en todos los continentes son un valioso llamamiento que se nos hace a ser, como el Fundador, verdaderos «carismáticos de los jóvenes».

Queridos hermanos, termino

Deseamos de corazón y cuanto antes la beatificación de don Felipe Rinaldi. Es el gran inspirador de la Asociación de antiguos alumnos, y desde el cielo vela por ella.

Pidamos a Dios, autor de todo bien, el don del reconocimiento oficial de su santidad salesiana; será significativo y beneficioso para los jóvenes y toda nuestra familia; más que nadie se alegrarán las Voluntarias de Don Bosco y los antiguos alumnos.

Que María Auxiliadora presente al Padre, du-

rante los próximos meses, ésta nuestra insistente oración:

«Señor, que en el venerable Felipe Rinaldi, imagen viva de Don Bosco, diste nuevo vigor y desarrollo más amplio al carisma de la familia salesiana, glorifica a éste tu Siervo: haznos generosos imitadores suyos en la capacidad de animar numerosos y eficaces misioneros de los jóvenes».

Que don Felipe interceda por nosotros, por las Hijas de María Auxiliadora, por los cooperadores y, particularmente, por las Voluntarias de Don Bosco y los antiguos alumnos.

En espera del 1988, os saluda con afecto

EGIDIO VIGANÓ

Rector Mayor

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

El sábado 14 de mayo de 1988, día de la profesión salesiana

DON CAYETANO SCRIVO

Vicario del Rector Mayor

La conmemoración centenaria de la muerte de Don Bosco, según nos decía el Rector Mayor en su circular de octubre-diciembre de 1986, nos invita a una renovación especial de la profesión. «Como Congregación —escribía el VII sucesor de Don Bosco— nos hemos puesto [...] en una especie de «estado de noviciado», a fin de realizar un largo e intenso trabajo de formación permanente. *En 1988 queremos hacer una renovación solemne de nuestra profesión religiosa*, como expresión práctica de la consagración apostólica, que el texto de las Constituciones, en la órbita del Concilio, nos ha enseñado a conocer mejor, a apreciar y a testimoniar con profundidad más auténtica y con actualidad profética» (ACG núm. 319, págs. 13-14).

El Rector Mayor con su Consejo ha estudiado las posibilidades concretas para la fecha de tal renovación y ha escogido, para toda la Congregación, *el 14 de mayo de 1988*.

Todos los hermanos, cada una de las inspectorías y de las comunidades (según programación inspectorial adecuada) renovarán en esa fecha, de forma solemne y comunitaria, la profesión salesiana.

Es muy significativo sentirnos unidos en el mismo día para dar gracias a Dios Padre y ofrecernos a él, que nos ha ido llamando uno a uno por nuestro propio nombre de todos los continentes, a fin de ser en la Iglesia signos y portadores de su amor a los jóvenes (cf. *Const.* 2).

¿Por qué el 14 de mayo?

Es un sábado del mes de María Auxiliadora y recuerda el día memorable de 1862, en que Don Bosco y veintidós de sus jóvenes

hicieron por vez primera en Valdocco la profesión religiosa salesiana. La Virgen había preparado al Fundador, en el mes dedicado a Ella, el mayor consuelo que le podía dar: ¡fue una noche de alegría inefable!

«El rector Don Bosco —dicen las actas—, revestido de roquete, invitó a todos a arrodillarse y, tras hacerlo también él [junto a una mesita en que estaba el crucifijo], comenzó el rezo del «Veni Creator» [y de otras oraciones. Al terminarlas, los veintidós] pronunciaron en alta voz y claramente todos juntos la fórmula de los votos [...] [repitiéndola según la iba leyendo Miguel Rúa]. Después, firmaron personalmente en un libro a propósito».

Juan Bonetti, uno de los veintidós, recuerda que «después Don Bosco se puso de pie [...] y nos dirigió unas palabras para darnos ánimo de cara al futuro. Nos dijo entre otras cosas: «[...] Alguien me dirá: “¿También Don Bosco ha hecho estos votos? Pues mirad: mientras vosotros me hacíais a mí estos votos [por tres años], yo los hacía a este crucifijo por toda la vida, ofreciéndome en sacrificio al Señor, dispuesto a todo para procurar su mayor gloria y la salvación de las almas, especialmente por el bien de la juventud. Que el Señor nos ayude a ser fieles a nuestras promesas”.

»Cuando acabó de decir tan memorables palabras, todos nos pusimos de pie, y siguió diciendo: “Queridos, vivimos en tiempos turbulentos y parece casi una presunción que en estos tiempos calamitosos tratemos de reunirnos en una nueva comunidad religiosa, cuando el mundo y el infierno se empeñan con todas sus fuerzas por arrancar de la tierra las existentes. Pero no importa, pues no sólo tengo pruebas probables, sino seguras, de que es voluntad de Dios que nuestra Sociedad comience y siga adelante [...] No acabaría esta noche, si quisiera contaros las muestras especiales de protección que hemos recibido del cielo desde que empezó nuestro oratorio. Todo nos dice que Dios está con nosotros. Podemos caminar adelante en nuestras empresas con seguridad plena, pues sabemos que cumplimos su santa voluntad”» (MB VII, págs. 160-164).

Esta página histórica y conmovedora no necesita ser comentada. En el año centenario de la muerte de san Juan Bosco queremos

vivirla de nuevo con plenitud de entrega, esperando saber recorrer hasta la meta, de la mano de María, el camino salesiano que conduce al Amor (cf. *Const.* 196).

Preparémonos, pues, personal y comunitariamente al 14 de mayo de 1988.

Que en tal día enriquezca el Señor nuestra libertad con el poder de su Espíritu, para que cuantos estamos con Don Bosco podamos cumplir fielmente por su ayuda lo que por don suyo renovaremos con gozo.

Nuestras celebraciones Renovación litúrgica, creatividad y normas

DON PABLO NATALI

Consejero general de formación

«Recojamos y continuemos dinámicamente con los jóvenes la herencia del Concilio». Es una labor que da creación y amplitud de horizontes a nuestro camino hacia el año 1988.

Uno de los dones que el Espíritu concedió a la Iglesia por medio del Concilio fue la renovación litúrgica. En estas páginas queremos reflexionar un poco sobre nuestras celebraciones litúrgicas con el deseo de estimular la labor de todos y de mejorar su calidad. Es una invitación a valorar la situación actual, a seleccionar medios y a favorecer iniciativas que den autenticidad al proceso de renovación.

Desde esta perspectiva, recordamos algunos puntos de la verificación eclesial y recogemos las indicaciones de nuestros Capítulos Generales.

Renovación litúrgica en la Iglesia: verificación y relanzamiento

En estos últimos años no han faltado momentos oficiales de verificación litúrgica de alcance mundial ¹ y en las Iglesias particulares. Con el propósito de estimular y orientar, de proponer y rectificar, estos momentos han evidenciado, sobre todo, tres aspectos:

- comprobación de resultados;
- necesidad de superar situaciones de estancamiento, actitudes de nuevo formalismo o de indisciplina en la acción, que demuestran escasa comprensión del Concilio y de la vida de la Iglesia;

1. Sínodo episcopal extraordinario, a los veinte años del concilio Vaticano II: Roma, del 24 de noviembre al 8 de diciembre de 1985; comunicado final: «La Iglesia en la palabra de Dios celebra los misterios de Cristo por la salvación del mundo» (citado: Sínodo).

Congreso de presidentes y secretarios de Comisiones nacionales de liturgia: «Veinte años de reforma litúrgica: balance y perspectivas», Roma, del 23 al 28 de octubre de 1984 (*Notitiae*, núm. 220 [1984]).

● y, especialmente, necesidad de continuar y profundizar el proceso de renovación.

1. Balance positivo

«La renovación litúrgica es el fruto más tangible de toda la labor conciliar. Aunque hubo dificultades, generalmente los fieles la acogieron con alegría» (*Sínodo episcopal extraordinario*). Recordar el camino hecho suscita sentimientos de admiración y gratitud.

No fue una simple actualización o una reforma superficial, sino un proceso que ha llevado a renovar profundamente el culto de la Iglesia y la vida litúrgica de las comunidades y fieles. He aquí sus aspectos positivos y alentadores: participación más activa y consciente en los misterios litúrgicos, crecimiento del sentido comunitario, enriquecimiento doctrinal y catequístico gracias al uso de la lengua del pueblo y a la abundancia de lecturas bíblicas; esfuerzo para salvar la separación entre vida y culto, entre piedad litúrgica y devociones personales; mayor interés por la formación litúrgica².

2. Situaciones incoherentes

En un proceso tan amplio y nuevo era previsible que se produjeran situaciones no del todo coherentes, debidas no sólo a mentalidades y sensibilidades diversas, sino también a comprensión superficial de la renovación y a un débil sentido eclesial y comunitario en su realización.

Dos actitudes no correctas que debemos enmendar parecen ser:

— *Nuevo formalismo*. Quizá es menos claro que el preconiliar; pero es igualmente infecundo y engañoso, y está sustituyendo al antiguo. Se trata de un ritualismo que no se esfuerza por asimilar y hacer vivir el significado y la autenticidad del rito y, por consi-

2. Congregación de sacramentos y culto divino, *Inaestimabile donum*, algunas normas sobre el culto del misterio eucarístico, Roma, 2 de abril de 1980 (citado ID); cf. premisa.

guiente, lo vacía; de una celebración rutinaria, casi mecanizada, que no adquiere el ritmo y el aliento de la oración; de un juridicismo preocupado, por una parte, sólo de lo que es vinculante y, por otra, no abierto a lo que la renovación y las orientaciones de la Iglesia dejan a la sensibilidad y a las necesidades pastorales en el contexto de una creatividad inteligente y equilibrada.

— Afán poco motivado de *cambios injustificados*. Según este comportamiento parecería que la liturgia está siempre por hacer. Se entrega a lo espontáneo, confundiendo lo auténtico; se buscan novedades que quizá al principio entusiasman, pero luego producen cansancio y malestar, rutina y sentimiento de saciedad. Algunas manifestaciones de tal actitud se deben al desconocimiento del carácter eclesial de la liturgia (uso de textos privados, proliferación de plegarias eucarísticas no aprobadas, instrumentalización de textos litúrgicos), a la confusión de funciones, especialmente respecto al ministerio sacerdotal y al papel de los laicos; a la pérdida creciente del sentido de lo sagrado: abandono de paramentos litúrgicos, falta de reverencia al Santísimo Sacramento, poca preocupación por los lugares de culto y por la expresión artística y musical³.

En su informe al XXII Capítulo General el Rector Mayor constataba: «En algunas zonas está en baja la pedagogía de los signos o de lo sagrado, y se permiten arbitrariedades en contra de las disposiciones y normas episcopales»⁴.

Los motivos e intenciones que pretenden justificar tales actitudes son múltiples y con frecuencia de *raíces profundas*.

«La pérdida del sentido de lo sagrado y de la densidad teológica de la liturgia ha influido negativamente en la verdadera dimensión sacramental de la Iglesia. Este efecto se ha movido en dos direcciones.

»Primera: oscurecimiento de la expresividad y dignidad artística de los símbolos, pues se han banalizado las celebraciones, los signos, los ornamentos, la música, los textos, y se ha manipulado

3. Cf. *Inaestimabile donum*.

4. *La Sociedad de san Francisco de Sales durante el sexenio 1979-1983*. Informe del Rector Mayor don Egidio Viganó, noviembre de 1983, núm. 285.

la delicada naturaleza de lo sagrado, que sirve para abrir el espíritu a la trascendencia y participar vitalmente en los acontecimientos salvíficos de Jesucristo. Tamaña arbitrariedad ha comprometido el aspecto público y oficial de la liturgia en cuanto acción de toda la Iglesia.

»La otra dirección insuficiente ha sido la atención casi exclusiva a la renovación externa del aspecto simbólico, a la introducción de signos nuevos, a la legítima solicitud por una inculturación litúrgica más objetiva y a la mejora de los elementos rituales, como si todo consistiera sólo en eso. Por desgracia, no siempre se ha dado la imprescindible prioridad al aspecto de introducción en el misterio («mistagogía»), propio de la liturgia, a su sentido de adoración, a la actualización del sacrificio de la cruz, a la unicidad del sacerdocio de Cristo, que, resucitado, está presente en la celebración por medio de hombres, ritos y cosas, y que realiza personalmente ahora la verdadera mediación entre Dios y el hombre. Todo esto lleva consigo el grave peligro de marginar el misterio, de presentar una Iglesia sin Cristo, de reducir la Eucaristía a banquete simbólico de simple fraternidad humana»⁵.

Ante tales situaciones, y ante los criterios y mentalidades que las originan, los pastores invitan a motivar y a introducir, a formar y a corregir. No se trata únicamente de rectificar, sino sobre todo de explicar el fundamento teológico de la disciplina sacramental y de la liturgia, de hacer comprender los criterios y el espíritu de la renovación, de hacer de la catequesis un camino que inicie a la vida litúrgica (catequesis mistagógica), de formar y preparar a los ministros mediante un buen conocimiento de la teología litúrgica.

3. Una renovación que debemos ahondar y proseguir

La verificación tiende, en primer lugar, a estimular y hacer crecer la fidelidad a los objetivos y al contenido de la reforma. El Sínodo y los diversos documentos eclesiales proponen *cuatro aspectos*:

5. ACG núm. 316, págs. 10-11.

a) *Superar la interpretación superficial y minorativa*

«La renovación litúrgica —dice el Sínodo episcopal— no puede limitarse a las ceremonias, los ritos y los textos. La participación activa no consiste sólo en la actividad exterior». La celebración no es secuencia de ceremonias ni tampoco la simple repetición de un rito. El rito debe significar la celebración de la vida en el misterio de la salvación en Cristo con la Iglesia.

b) *Promover la renovación interior*

Es imprescindible la renovación interior que abre el corazón al misterio y es el fundamento de una participación espiritual, viva y fructuosa en la Pascua de Cristo. Se necesita una liturgia que favorezca y haga resplandecer el sentido de lo sagrado, que se impregne del espíritu de la reverencia, adoración y gloria de Dios (*Sínodo*).

c) *Asegurar la formación y la actualización cultural*

Comprender y personalizar el lenguaje litúrgico, que es fuertemente simbólico (palabras, signos, acciones, ritos) y lleno del significado que la comunidad eclesial y la tradición creyente le atribuyen, supone para todos una formación conveniente en la liturgia, en la espiritualidad, en la celebración y en sus expresiones, y una actualización cultural, teológica y pastoral ⁶. Para que los ritos sean significativos y conserven su autenticidad sin ser banalizados, para que evoquen lo que Dios ha hecho por la salvación de su pueblo y hoy día hace en la celebración, es imprescindible conocer el valor de los gestos que se ejecutan, de los signos que se realizan, y valorizarlos plenamente según las necesidades de la asamblea y las peculiaridades de las culturas locales, a tenor de las disposiciones de las Conferencias episcopales.

La primera base de este conocimiento la ofrecen los libros li-

6. Congregación de la educación católica, *Instrucción sobre la formación litúrgica en los seminarios*, Roma, 3 de junio de 1979. *La Formación de los Salesianos de Don Bosco. Principios y normas*, Roma [Madrid] 1985. *Liturgia e musica nella formazione salesiana*. Reunión europea de profesores y expertos de liturgia y música, patrocinada por la consejería de formación salesiana (edición cuidada por Manlio Sodi sdb), Roma 1984.

túrgicos y los documentos que los acompañan, a menudo poco conocidos.

d) *Cuidar a la vez adaptación creativa y fidelidad a las normas*

La experiencia posconciliar ha demostrado también que, sin comprender el espíritu de la liturgia y sin entender los principios de las normas, no es fácil lograr el debido equilibrio, deseado por la reforma, entre adaptación creativa y fidelidad a las normas.

No ser dueño y señor ni simple ejecutor de las normas válidas para todos, sino verdadero mediador entre el libro y la asamblea, entre la norma universal y las necesidades de la comunidad concreta, supone en el ministro una capacidad que no se improvisa.

Es, por tanto, necesario tener en cuenta siempre:

— el texto sagrado, el libro litúrgico, la tradición orante de la Iglesia, procurando no caer en la creatividad salvaje que no sólo contradice las normas, sino también la naturaleza profunda de la liturgia;

— y la asamblea que celebra: sus sentimientos, su historia cotidiana, su nivel de evangelización y de fe.

Para lograr y celebrar esta sintonía es importante valorizar con sensibilidad animadora y creativa las posibilidades que ofrece el mismo rito. Una monición eficaz, una oración adaptada a las circunstancias, un canto apropiado, la capacidad de infundir vida y significado siempre nuevos a la repetición ritual de las acciones litúrgicas, son instrumentos aconsejados y suficientes para hacer encarnada y actual una celebración.

Pues, igual que no hay que confundir verdadera creatividad con búsqueda de la novedad a toda costa⁷, del mismo modo no siempre la observancia literal y escrupulosa de la norma es signo de fidelidad meritoria. Perder la posibilidad de elegir y adaptar podría ser muestra de incapacidad o de pereza. En el no siempre

7. Cf. *Inaestimabile donum*.

fácil equilibrio entre fidelidad a la norma y atención al hombre existe el delicado camino de una creatividad legítima y obligada ⁸.

Para verificar y relanzar la calidad de nuestras celebraciones

El Concilio supuso, también para los salesianos, un paso decisivo en la comprensión de la liturgia. «La renovación litúrgica promovida por el Vaticano II nos ha hecho recorrer un largo camino no siempre fácil» ⁹.

Cuanto hemos recordado hasta ahora, sirviéndonos de algunos aspectos de la verificación eclesial, puede constituir el punto de arranque para evaluar y relanzar nuestro comportamiento. Es un tema que podría desarrollarse ampliamente en sus diversos aspectos: espiritual, formativo, cultural, pedagógico-pastoral, ministerial..., y con frecuencia a la comunidad salesiana, a los jóvenes y al pueblo en situaciones de evangelización muy distintas. Ahora nos urge, como se ha dicho al comenzar estas reflexiones, animar a los hermanos a proseguir el camino de una verdadera renovación con miras a nuestras celebraciones; nos urge asegurar las actitudes de fondo y seguir la pedagogía más eficaz para superar situaciones o líneas de conducta arbitrarias.

Las páginas anteriores plantean varios interrogantes. Además de cuanto figura en la introducción de cada libro litúrgico, también nos ayudan a enfocar algunos puntos dignos de atención las breves pero significativas *indicaciones de nuestros últimos Capítulos Generales*. Los señalamos a continuación:

1. Para una liturgia viva y renovada

El Capítulo General Especial ¹⁰ quiso para nosotros una vida de oración y, simultáneamente una vida litúrgica, viva y renovada. Esta no debe ser un conjunto de ceremonias y ritos, sino participa-

8. Cf. Conferencia episcopal italiana, Comisión de liturgia: *Il rinnovamento liturgico in Italia*. Nota pastoral a los veinte años de la constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, Roma, septiembre de 1983.

9. *El director salesiano*, Roma [Madrid] 1986, núm. 192.

10. CGE 544.

ción en el misterio de Cristo y en su Pascua, vividos con una espiritualidad que se nutra del significado de la historia de la salvación y de la comprensión del lenguaje sacramental. Es una vivencia que arranca de la actitud del corazón, de la fe y de la unidad entre vida y liturgia, que transforma la celebración en un rito vivo, sentido y creativo.

2. *Aprovechar las riquezas de la liturgia*

El XXI Capítulo General reconoce que los hermanos «saben aprovechar las riquezas de la liturgia y las experiencias eclesiales de renovación»¹¹.

El modo más auténtico de hacerlo, para llegar a una unidad armoniosa entre espiritualidad litúrgica y espíritu salesiano, nos lo indican las Constituciones, que sitúan nuestro diálogo con el Señor en una dimensión «profundamente eclesial, que responde a las exigencias de la renovación litúrgica promovida por el Vaticano II»¹².

3. *Acoger y hacer efectivas las orientaciones y las líneas eclesiales en el campo litúrgico*

Tal fue la orientación del Capítulo General Especial: «Fieles al ejemplo de Don Bosco, que en su tiempo aparecía y era auténtico innovador en el campo de la liturgia juvenil, acogemos con verdadero entusiasmo y hacemos efectivas las orientaciones y líneas renovadoras de la Iglesia actual en el campo litúrgico»¹³. Se quiere sentir con la Iglesia, conformándose activa e inteligentemente a la liturgia.

Acoger quiere decir conocer los objetivos y el contenido, las orientaciones y las posibilidades, las funciones y las normas. A veces se da la impresión de no conocer el contenido de los libros litúrgicos y de los principales documentos que los acompañan.

Hacerlas efectivas significa asimilar su espíritu, vivirlo y hacerlo

11. CG21 45.

12. *El proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco (guía de lectura de las Constituciones salesianas)*, cf. introducción del capítulo VII.

13. CGE 544.

vivir mediante el lenguaje propio de la liturgia según las direcciones y pautas dadas por los pastores. Aquí está la base de la equilibrada espontaneidad y creatividad de que habla el XXI Capítulo General¹⁴. Equilibrio puede significar muchas cosas. Para los salesianos podría definirse como eclesialidad. Es fidelidad a las orientaciones de las autoridades competentes en el ámbito de las celebraciones. Tal fidelidad es garantía de equilibrio, y éste es, al mismo tiempo, disciplina consciente y responsabilidad animadora y creativa. El amor de Don Bosco y de los salesianos a la Iglesia se demuestra también mediante esta actitud.

4. *Cuidar la formación litúrgica: iniciación y condiciones*

Por analogía con cuanto dice el Capítulo General Especial¹⁵ sobre la formación en la oración, podemos dar por seguro que no hay renovación auténtica sin formación seria en los diversos aspectos de la liturgia y sin una preocupación constante, que garantice las condiciones internas y externas de toda celebración. Lo cual es verdad para los hermanos de la formación inicial, para la que «La Formación de los Salesianos de Don Bosco» da orientaciones precisas; pero lo es también para todos los hermanos, primeros responsables de su formación personal, y especialmente para los animadores inspectoriales y locales, que deben promover mediante iniciativas ocasionales y sistemáticas las actitudes que exige la renovación litúrgica.

5. *Intensificar el servicio de animación*

El XXI Capítulo General, al afirmar la importancia de la animación en las comunidades salesianas, constataba, por desgracia, la falta de maestros y animadores de espíritu y de liturgia capaces de ayudarles, y la insuficiencia del interés en prepararlos. Se trata, sin duda, de una labor de ámbito inspectorial (preparar personas, organizar reuniones, facilitar materiales...); hay que decir también

14. CG21 45.

15. CGE 551 s.

que, a veces, en las comunidades locales hay hermanos capaces y se conocen formas sencillas pero eficaces de animación, pero no siempre se estimula la aportación de todos. ¡Cuántas veces la presencia de un hermano generoso, entusiasta y competente ayuda a la comunidad a dar con un estilo apropiado de celebración! Es importante organizar formas de colaboración, establecer las funciones, programar como es debido los momentos más significativos del año litúrgico y las ocasiones de verificación. A este respecto será provechoso leer las páginas del manual del director que hablan de cómo animar el diálogo con el Señor en la comunidad local ¹⁶.

6. *Verificar periódicamente la calidad de las celebraciones litúrgicas*

Los Reglamentos Generales determinan que toda comunidad programe, realice y verifique periódicamente su vida de oración (*Reglam.* 174. 69), e indican la responsabilidad particular del director (*Reglam.* 174) y de la Asamblea de hermanos (*Reglam.* 184). Como traducción concreta de dicha normativa el manual del director habla del escrutinio de la oración ¹⁷. Por los mismos motivos, y en este contexto, conviene que toda comunidad verifique su vida litúrgica, la calidad de sus celebraciones litúrgicas, «dando cabida a iniciativas oportunas» (*Reglam.* 174).

Según cuanto acabamos de decir sintéticamente, una verificación comunitaria podría inspirarse en las preguntas siguientes:

- ¿Cómo valoramos nuestra renovación litúrgica?
- Entre los numerosos aspectos de crecimiento, ¿cuáles estimamos más significativos en el nivel personal, comunitario y pastoral?
- ¿Qué situaciones (criterios, hábitos, expresiones, condiciones...) tendríamos que rectificar, corregir o superar?
- ¿Cómo ahondar la renovación para llegar a una liturgia viva?

16. *El director salesiano*, Roma [Madrid] 1986, especialmente núms. 192-196.

17. *El director salesiano*, Roma [Madrid] 1986, núm. 239.

- ¿Cómo mejorar la calidad de nuestras celebraciones?
- ¿Cómo aprovechar las riquezas de la liturgia?
- ¿Cómo garantizar la formación litúrgica (permanente) y la animación litúrgica?
- ¿Cómo superar el formalismo rutinario y la pasividad, o una praxis que no respeta las normas eclesiales?
- ¿Cómo cuidar las condiciones internas y externas de toda celebración?

Conclusión

«No te contentes con hacer liturgia: vívela y hazla vivir»¹⁸.

Es un consejo que se da al director salesiano en cuanto animador de la comunidad; pero vale para todos. Es importante acoger con entusiasmo y responsabilidad las orientaciones de la Iglesia. Es necesario aprovechar los materiales de ayuda y las posibilidades de actualización en el nivel teológico, litúrgico y celebrativo. Es, sobre todo, imprescindible dejarse calar por el espíritu y la fuerza de la liturgia¹⁹.

En la perspectiva del año 1988, uno de los modos mejores para transmitir el Concilio a los jóvenes es vivirlo.

18. *El director salesiano*, Roma [Madrid] 1986, núm. 193.

19. *Sacrosanctum Concilium* 14.

Hacia una renovación salesiana en la comunicación social

DON SERGIO CUEVAS LEÓN

Consejero general de comunicación social

En la circular «La comunicación social nos interpela» (octubre-diciembre de 1981) el Rector Mayor don Egidio Viganó escribía: «Me parece útil invitaros a comprender la importancia que debemos dar a la comunicación social en nuestra vida y en nuestra misión» (pág. 4).

Es, en síntesis, el punto de arranque y la falsilla por los que se van a mover las páginas siguientes.

1. Por qué nos interesamos por la comunicación social

1. Con expresión muy acertada, en discurso dirigido a un grupo de obispos franceses, el Papa Juan Pablo II recordaba que «hay que volver a poner en circulación a Dios en nuestro tiempo» (19 de diciembre de 1982); en su mensaje al mitin de Rímini del 1986 añadía: «La comunicación social es un campo inmenso y fascinante, que debe constituir *una de las fronteras principales del quehacer misionero* de las comunidades eclesiales y de cada fiel» (L'Osservatore Romano, 24 de agosto de 1986).

El Rector Mayor, en la citada circular dice también: «No olvidemos que la comunicación social forma parte de nuestra misión como uno de sus servicios principales».

Los medios de comunicación social se han hecho (nos lo recuerda McLuhan) «prolongación de nosotros mismos»: no sólo han cambiado horarios de vida, gustos y hábitos, sino también costumbres y mentalidades de la gente; han creado una nueva cultura, un nuevo lenguaje e incluso un hombre nuevo: ¡el hombre audiovisual!

Vivir es comunicar. Comunicar es vivir. La misma palabra «comunicar» tiene en su raíz el elemento «com», que indica participación necesaria («una cum»). Si amplificamos un poco, podríamos

definir la comunicación como «información con acuse de recibo», poniendo de relieve una activación de relaciones, cierto diálogo, quizá hasta un poco de dialéctica; comunicación que favorece el encuentro de las personas, y da cabida al testimonio y al diálogo con Dios; información que está en la base de toda comunicación que involucra y obliga a preguntarse y responder. La base de la verdadera educación y de una evangelización adecuada pasa por la sintonía y el desarrollo de la comunicación interpersonal y social.

También la comunidad eclesial (pues resulta evidente el paso de la *comunicación* a la *comunión*, y de ésta a una expresión comunitaria, conforme a la naturaleza social del hombre) debe, como es obvio, situarse en esta línea.

Raíz de toda comunicación eclesial auténtica es Cristo, que es —lo dice la instrucción *Communio et progressio*— el «comunicador [perfecto] del Padre». Jesucristo es la palabra del Padre, y lo propio de toda palabra es ser instrumento de comunicación.

Ultimo paso: El amor no es privativo; el don de Dios es, por naturaleza, comunicativo; la misión, la pastoral es un ingrediente necesario en la vida cristiana; una verdadera comunidad cristiana sólo se realiza si es misionera. La misión es contenido de comunicación, es ansia de comunicar. Nuestra misión es hoy día, recordando la imagen de Juan Pablo II, poner o volver a poner a Dios en circulación por el mundo. De la capacidad comunicativa depende también la incidencia del mensaje educativo y pastoral.

2. Estamos pasando de la edad industrial a la *edad de la información*: tan imponente es el desarrollo de los medios de comunicación y de las tecnologías más adelantadas de comunicación, en todos los ámbitos y en todos los niveles. No es posible silenciar la significativa coincidencia de la atención contemporánea prestada por la Congregación Salesiana a las comunicaciones sociales. Es, por tanto, razonable pensar en una providencial y gran oportunidad de ahondamiento y presencia, que no puede ser desatendida y que invita a la familia salesiana y, en ella, a nuestra Congregación, a una responsabilidad especial: ¡ser profeta de un mundo nuevo!

3. Los medios de comunicación social forman parte de la vida

actual: nadie puede prescindir de ella, si quiere ser de su tiempo, es decir, del tiempo en que Dios le ha hecho vivir. La vida de la inmensa mayoría de la humanidad está, hoy día, orientada por los medios de comunicación social, que «más de cerca afectan a la vida del espíritu y sirven, directamente o mediante arte de imágenes y sonidos, para comunicar a las multitudes con extrema facilidad noticias, ideas y enseñanzas» (PÍO XII, *Miranda prorsus*). Los medios de comunicación social «tienen importancia extraordinaria en la formación de la opinión pública y de la conciencia cristiana, en la catequesis y pastoral, y en la misma vida humana y religiosa (*Inter mirifica*).

Los salesianos deben sentirse llevados hacia esta dimensión personal y a esta clase de apostolado por el ejemplo y el pensamiento de san Juan Bosco (*circular del 19 de marzo de 1885*), por las Constituciones (el campo de la comunicación social *figura entre las prioridades apostólicas de la misión salesiana*, Const. 43), por toda la tradición y por la naturaleza popular de su misión.

2. Comunicación social y jóvenes

1. Los instrumentos de comunicación social son, en sí mismos, indiferentes al bien y al mal; pero dado que crean mentalidad, lenguaje, expresiones, cultura, civilización, sistemas de vida, opiniones y códigos, y están unificando el mundo, es urgente e imprescindible encaminarlos hacia el bien, sobre todo porque su influjo es determinante para el mundo en que viven los jóvenes: «Nuestra vocación tiene el sello de un don especial de Dios: la predilección por los jóvenes» (*Const.* 14), cuya responsabilidad tiene la Congregación Salesiana: «Como educadores, colaboramos con los jóvenes, para desarrollar sus talentos y capacidades hasta la plena madurez» (*Const.* 32). Un influjo que es todavía mayor para el mundo de mañana, en el que dirán su palabra los jóvenes que educamos hoy en los colegios y oratorios, en los movimientos asociativos y en las estructuras educativas de los Salesianos.

2. Comunicar es un hecho completo, el hecho en que se cons-

truye la vida, pues nadie se realiza completamente si no está en relación con los demás. Ahora bien, todas las relaciones humanas se fundan en la comunicación. Si no se comunica, no se vive. Vivimos en cuanto comunicamos. En la sociedad actual de la información, el desarrollo de todo —lo cultural, lo intelectual, lo moral, lo económico y lo religioso— depende de la capacidad y de la fuerza de comunicación, con sus modos y sus medios.

El reto más formidable será instruir, formar y educar a los jóvenes de hoy para trabajar en la sociedad de la comunicación.

La Congregación Salesiana debe tener la habilidad de lanzarse hacia este futuro, arriesgado pero fascinante. Dependerá de la fuerza que tengan los salesianos para autoformarse, y para educar, orientar y formar a los jóvenes que les están confiados.

3. La comunicación social es *un aspecto y una dimensión de la actividad educativa salesiana*, no sólo como producción y difusión —realizada con profesionalidad y capacidad empresarial— de libros, revistas, materiales multimediales, programas radiofónicos y televisivos. Efectivamente, la comunicación puede entenderse como actitud, capacidad y disponibilidad para educar evangelizando, como habilidad para hacer que crezca el hombre en sus relaciones con el mundo, con su historia y con su fe, a fin de que se haga libre y responsable; con atención particular a lo social, a fin de crear un ambiente, influir en la opinión pública, percibir críticamente los mensajes transmitidos por los diversos medios, para preparar proyectos educativos y pastorales de amplitud social.

Resulta, pues, necesario investigar a fondo la influencia de las comunicaciones sociales como factor de mentalidad educadora, considerando oportunamente los peligros de una comunicación abandonada a sí misma, especialmente si es electrónica y no le acompañan intervenciones educativas; peligros como la pasividad, el indiferentismo, el modernismo, el relativismo moral, las formas más o menos acentuadas de analfabetismo regresivo y de separación de la experiencia directa; lesiones de la dignidad de la persona, etc. Por otra parte, hay que considerar las ventajas formidables de una toma de conciencia verdaderamente humanizante de los procesos modernos de comunicación: conocimiento profundo de la

realidad, extendida a todo el mundo; disponibilidad al mensaje cristiano y al trabajo eclesial, métodos productivos de ahondamiento en problemas incluso teóricos y, sobre todo, prácticos; posibilidad de llevar a tiempo un mensaje que influya de verdad en cualquier ambiente, sobre todo de jóvenes; equilibrio de oportunidad comunicativa para clases, grupos y hasta pueblos en condiciones de inferioridad, haciéndolos protagonistas de su propia historia en la escena del mundo.

4. Además de educativa, la comunicación social desarrollada por los salesianos debe ser *pastoral*, con fuerte orientación juvenil.

A propósito de esto, resulta muy oportuna una observación hecha en la reunión del clero romano de 1986. Es la siguiente. Si la primera incumbencia de la Iglesia es la evangelización, conviene recordar que no hay evangelización sin comunicación entre dos sujetos: la Iglesia y las generaciones jóvenes [...] En esta época de transición cultural, puede hacerse la hipótesis de que para muchos jóvenes evangelización es una comunicación sin mensaje, porque es de dirección única [...] En efecto, por una parte muchos signos resultan indescifrables para las generaciones jóvenes; y, por otra, muchos jóvenes que acogen este mensaje, cuando traducen la experiencia de fe a proyecto de vida, emplean sus códigos simbólicos. Lo cual hace casi imposible —a los responsables de las comunidades eclesiales— valorar exactamente su respuesta. La dirección pastoral de la comunicación social involucra nuestro estilo de ser religiosos educadores (testimonio y servicio), caracteriza las relaciones con los jóvenes, hace expresivo nuestro lenguaje con ellos, lleva al cotejo apostólico, y es un camino de conversión, robustece modelos de vida inspirados en el Evangelio, etc.

3. Situación de la comunicación social en la Congregación Salesiana

1. La amplitud de la dimensión comunicativa y el peso de los medios de comunicación social exige, en el proceso de formación de todo salesiano, un giro radical en la toma de conciencia de los

cambios culturales que han traído, y, consiguientemente, en la acción ante las nuevas necesidades de la sociedad.

Desde el período de formación hay que infundir a los salesianos la necesidad de una competencia profunda en el arte de la comunicación y de un ahondamiento constante en los nuevos lenguajes comunicativos en sí mismos y en sus relaciones con la catequesis y la acción pastoral, así como de una búsqueda sistemática de las relaciones entre evangelización y cultura.

En la formación de los salesianos no se puede prescindir de una seria búsqueda pedagógica y de la encarnación viva de programas de estudio y de acción bien profundizados, sabiendo que la comunicación social tiene mucha importancia en la formación de la mentalidad del salesiano educador y pastor.

2. De dicha toma de conciencia, asunción de responsabilidad y actividad de estudio se deriva un esfuerzo que, de acuerdo con la tradición salesiana, debe moverse en dos direcciones, con un objetivo único: la educación de los jóvenes.

La primera de tales direcciones se refiere a *la animación*; la segunda es *la realización de proyectos específicos*, de obras, de colaboraciones dentro de la Iglesia en el campo de las comunicaciones sociales.

La animación comprende: la sensibilización de los salesianos para que actúen en la comunicación social viéndola como un hecho cultural y educativo, la formación general y específica, la sensibilidad por los problemas generales de la comunicación social, la promoción y la coordinación de centros y estructuras, teniendo siempre presente su finalidad educativa (además de la cultural y pastoral), la información en todos los niveles con el objetivo preciso de difundir y robustecer la imagen de la Congregación. La realización es, sobre todo, tarea de las inspectorías, que representan y realizan la vida y la misión educativa de la Congregación en un territorio determinado.

3. Conviene recordar también la importancia de aplicar los medios de comunicación en la vida y misión de la Congregación Salesiana. La comunicación social ha sido siempre una área de ac-

tuación salesiana peculiar, en la que Don Bosco y, a ejemplo suyo, los salesianos han trabajado con interés, explotando diversos instrumentos con miras a la evangelización y promoción humana de sus destinatarios (los jóvenes, los ambientes populares, las poblaciones de las misiones). Pero de cara al futuro el interés debe ser mayor: necesita novedad de presencia y de influjo de los medios de comunicación en un mundo que crece continuamente.

4. La comunicación social según el último Capítulo General

1. El verdadero comentario oficial de la Congregación Salesiana a la comunicación social procede del XXII Capítulo General, celebrado en 1984. Tras largo debate, aprobó la formulación de artículos nuevos y decisivos.

El sentido del debate, el espíritu que lo animó y el valor histórico de aquellos artículos se hallan en un documento final de don Egidio Viganó sobre el reto que los salesianos deberían haber aceptado desde aquel mismo día, como respuesta a las orientaciones de dicho Capítulo General.

Veamos sus puntos esenciales:

— «Mayor compromiso en el área de la comunicación social, sobre todo en favor de los ambientes populares».

— «Evangelizar la cultura popular, especialmente por medio de la comunicación social».

— «El XXII Capítulo General [...] ha reafirmado que la comunicación social debe ser uno de los rasgos vivos y esenciales de nuestra actividad apostólica».

— «Cometido de toda nuestra familia es comunicar el Evangelio [...], ser una vasta red de difusión de valores y de principios sanos».

— «Será imprescindible tener cada vez más claro en la conciencia el mensaje que debemos proclamar».

— «Habrà que tomar en serio la invitación de Don Bosco: "Os ruego y conjuro que no descuidéis esta parte importantísima de nuestra misión"».

— «Si hoy día el contraste entre Evangelio y cultura se agudiza por culpa de una comunicación superficial, religiosamente desinformada y a menudo ideologizada, es preciso que nosotros colaboremos en favor de una comunicación diversa, que sea fuerza educadora que “plasme mentalidad y cree cultura”, como una “auténtica escuela alternativa”». (Cf. XXII CG, *Documentos*, págs. 93-96).

5. Pautas prácticas para las inspecciones

1. La naturaleza del comunicador salesiano ha cambiado profundamente en todos los ámbitos: cultural, pastoral, educativo.

Hoy día es prioritario, para el salesiano, querer y buscar su mentalidad de comunicador en un modelo nuevo, con normas nuevas y un rigor de planteamiento debido a una estructura social nueva.

2. Los objetivos siguen siendo los mismos: los jóvenes y el pueblo. Pero hay que dejar a un lado el ir a ellos de modo aproximado: ya no bastan el talento ni la intuición; son fundamentales el estudio, la competencia, la profesionalidad, la sabiduría comunicativa. Y, cuando se trata de los medios de la comunicación social, hacen falta técnica empresarial y sentido de la economía.

3. La comunicación social, lo mismo que cualquier otra finalidad de la Congregación Salesiana, halla su motivación no sólo en los artículos específicos de las Constituciones, sino también en todos los que definen al salesiano:

— El salesiano debe ser comunicador porque su vocación le pide que sea íntimamente solidario con el mundo y con su historia (cf. *Const.* 7).

— Su comunicación debe ser atenta, inteligente, comprensiva y pedagógica, pues «está llamado a tener el sentido de lo concreto, y presta atención a los signos de los tiempos» (*Const.* 19).

— «El Señor indicó a Don Bosco, como primeros y principa-

les destinatarios de su misión a los jóvenes, especialmente a los más pobres» (*Const.* 26).

— «La promoción, a la que nos dedicamos con espíritu evangélico, realiza el amor liberador de Cristo, y es signo de la presencia del Reino de Dios» (*Const.* 33).

— «Educamos y evangelizamos siguiendo un proyecto de promoción integral del hombre, orientado a Cristo, hombre perfecto» (*Const.* 31).

— «Nuestra acción apostólica se realiza con pluralidad de formas, determinadas en primer lugar por las necesidades de aquellos a quienes nos dedicamos» (*Const.* 41).

4. Toda nación, toda inspectoría y toda comunidad debe moverse con programas propios, según las necesidades del propio territorio. También para la comunicación social el primer responsable en la inspectoría es el inspector, que nombra un *encargado inspectorial o delegado de comunicación social*, el cual actúa en el sector específico en conexión y colaboración con los demás servicios organizados inspectorialmente.

Dicho delegado de comunicación social desarrolla su actividad:

— Con los salesianos y su formación en la comunicación social, mediante propuestas e iniciativas para:

- la formación básica en los noviciados, posnoviciados y comunidades formadoras (cf. Congregación de educación católica, *Orientaciones para la formación de los futuros sacerdotes en los instrumentos de comunicación social*, Roma, 1986);

- la formación permanente: cursillos, reuniones...

— Con la familia salesiana, favoreciendo quehaceres, intercambios de ideas...

— Con el mundo juvenil y popular, mediante asociaciones, actividades, organizaciones...

— Con los diversos sectores de la información salesiana del centro (Actas del Consejo General, ANS, ediciones, filmes, vídeos) y de la inspectoría (boletines, noticieros, revistas, videocintas)...

— Con las obras específicas de comunicación social (editoria-

les, librerías, centros de producción audiovisual y multimedial, emisoras de radio y de televisión).

5. Creemos que un paso importante de animación concreta podría ser la creación de un *centro inspectorial de comunicación social*, donde, a la luz de las directrices del XXII Capítulo General y de las Constituciones, se prepare un programa de comunicación con la participación y mediación de todas las fuerzas de la inspectoría: pastorales, educativas y culturales. Un programa con planes de desarrollo a corto y medio plazo en dos direcciones —formación y acción—, según las necesidades y posibilidades de cada inspectoría.

Un centro inspectorial de comunicación social debe realizarse a medida, para que realmente sea válido. Sin embargo, nos permitimos señalar algunos elementos que ayuden a modelar un centro propio. Este nuevo núcleo práctico de animación tiene que realizarse con la colaboración imprescindible entre la Congregación y la familia salesiana: religiosos y seglares.

Su primer objetivo será desarrollar una política de arbitraje (Ve: *Pautas de orientación para una política de la comunicación social salesiana*, pág. 5), que eduque a jóvenes, educadores y ambientes populares en la lectura crítica de los mensajes y en el empleo didáctico de los medios de comunicación social.

El segundo objetivo, colateral y casi en función del primero, será:

— proporcionar a las casas de la inspectoría servicios de promoción, tales como cursillos de formación, seminarios de estudio, programación de círculos culturales (teatrales, cinematográficos, radiotelevisivos, editoriales) y preparar materiales de ayuda;

— tener una oficina de prensa inspectorial, con servicios de información salesiana;

— entablar y favorecer relaciones permanentes con las estructuras eclesiales y con todas las entidades que ven en la comunicación social un elemento indispensable para la evangelización y la promoción humana.

Conclusiones

De cuanto acabamos de afirmar se deducen las indicaciones siguientes:

a) Urge promover un proceso de *cambio de mentalidad*.

Los procesos educativos y pastorales sufren los fuertes condicionamientos e influjos de los medios de comunicación social en la formación del joven y de la comunidad educadora. De ahí la necesidad de concretar los objetivos que se quieren alcanzar mediante dichos medios.

b) Igual que es urgente *formar y profesionalizar a los salesianos* en este sector (labor ya señalada en anteriores documentos de la Congregación y de la Iglesia), es también urgente promover la *búsqueda constante* del influjo de tales medios en la maduración social y en el crecimiento de fe de nuestros educandos, en las diversas culturas y zonas donde actuamos.

c) Conviene indicar asimismo, especialmente para los salesianos que trabajan en los medios de comunicación social, *la necesidad de ofrecer actuaciones, materiales de ayuda y productos de alta calidad*, distintos de los proyectos y mensajes de otras agencias culturales, que ofrecen modelos de vida y de cultura no cristianos.

En este sentido el educador salesiano debe conocer muy bien la demanda educativa, cultural y pastoral de los jóvenes, con objeto de poder actuar de modo adecuado.

No olvidemos que Don Bosco, ante la necesidad juvenil, se entregó a la tarea en cuerpo y alma, fue creativo, audaz y fecundo en inventiva pastoral, y, guiado por el Señor y María Auxiliadora, ofreció respuestas de totalidad, involucrando en su proyecto a personas, ambientes y estructuras.

4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

4.1 De la crónica del Rector Mayor

En estos meses, a la vez que sigue el trabajo de las reuniones del Consejo General, el Rector Mayor va dos veces a Turín. El 24 de enero, para una conferencia de prensa con numerosos representantes de los principales periódicos italianos. En ella comenta, al lado del cardenal Ballestrero, el *breve apostólico* para el jubileo de los jóvenes y otras iniciativas sobre la preparación de las celebraciones de 1988. Vuelve a la capital de Piamonte el 31 de enero para la fiesta de san Juan Bosco.

Los días 7 y 8 de febrero está en Niza (Francia), donde participa en la fiesta de nuestro Fundador, muy recordado y popular en la ciudad. En una celebración eucarística con la familia salesiana tiene la dicha de recibir dieciséis promesas de cooperadores, entregados en cuerpo y alma al servicio de la juventud.

El 13 del mismo mes celebra, con su vicario don Cayetano Scrivo, otra conferencia de prensa en Roma sobre los mismos temas de Turín. Después lo recibe el Papa, con quien tiene en coloquio particular. Al terminarlo, entran también los miembros del Consejo General, el secretario general don Francisco Maraccani y el procurador don Luis Fiora, para agradecer todos juntos

al Santo Padre cuanto ha hecho por el próximo centenario. Con esta audiencia termina la sesión plenaria del Consejo General.

Del 16 al 22 de febrero el Rector Mayor va en primer lugar a Leusden (Holanda) y después a Viena (Austria), junto con varios consejeros generales, para las visitas de conjunto a las dos inspectorías de lengua neerlandesa y a las tres de lengua alemana, respectivamente.

Ya en Roma, merece ser recordado, entre los diversos quehaceres de animación, su discurso, en calidad de gran canciller, al claustro de profesores de la Facultad pontificia de pedagogía «Auxilium», con motivo de la aprobación de los estatutos renovados.

El 6 de marzo va a Madrid, donde bendice la nueva sede de la Procura salesiana de misiones. El 26 del mismo mes llega a Asunción (Paraguay), donde participa en la visita de conjunto a las inspectorías de Argentina, Paraguay y Uruguay. Desde aquí viaja a Brasil para el mismo trabajo con las inspectorías de Brasil.

4.2 De la crónica del Consejo General

El 2 de diciembre de 1986 todos los consejeros, que vuelven a Roma

de sus visitas a las inspectorías y de los quehaceres de animación, se encuentran en la sede del Consejo General, a fin de comenzar la sesión plenaria del invierno romano (sexta del sexenio), que concluye el 13 de febrero de 1987.

Como en cualquier plenaria, el calendario es muy nutrido y el trabajo intenso: al lado de numerosos trámites sobre la gestión ordinaria de las inspectorías (nombramiento de consejeros inspectoriales, aprobación de nombramientos de directores, apertura y erección canónica de casas, aspectos económico-financieros, problemas personales de hermanos, etc.), se afrontan temas importantes para el bien de las inspectorías y de las comunidades, de acuerdo con las prioridades establecidas para este sexenio. Ofrecemos aquí sintéticamente los puntos que han sido objeto de la reflexión y de las decisiones del Consejo.

1. *Nombramiento de inspectores*

También en esta sesión no poco tiempo se ha dedicado a discernir el nombramiento de inspectores. El estudio detenido de las consultas inspectoriales, el intercambio de pareceres en reunión del Consejo y el discernimiento personal han desembocado en el nombramiento de siete inspectores. En el número 5.6 de este número de Actas del Consejo General se recuerdan algunos datos personales de los llamados a esta labor.

2. *Informe de las visitas extraordinarias*

También este punto ha acupado al Consejo en reflexiones detenidas sobre las inspectorías visitadas desde primeros de agosto hasta finales de noviembre y en verificar su vida y misión, a la luz de los informes presentados por los consejeros regionales. El objetivo es siempre indicar las pautas que parecen más oportunas para responder cada vez más plenamente a las exigencias de nuestra vocación y misión en cada realidad inspectorial.

Las inspectorías cuyos informes se han estudiado son las siguientes: Rosario (Argentina), Australia, Manaos (Brasil), París (Francia), Bombay (India), Romana (Italia), Holanda y Valencia (España). También se han estudiado los informes de las visitas a Cerdeña (Italia) y a la delegación de Zambia (Africa), que depende de la inspectoría de Varsovia.

3. *Informe de las visitas de conjunto*

Durante el mes de noviembre se habían hecho dos visitas de conjunto, respectivamente en Nueva Delhi para las inspectorías indias y en Bangkok para las de Extremo Oriente (cf. breve crónica en ACG 320, núm. 4.1).

Tras presentación del correspondiente consejero regional, el Consejo General analiza el trabajo realizado y aprecia los resultados obtenidos.

dos. El intercambio de ideas ha servido también para orientar las futuras visitas de conjunto.

4. *Aprobación de los directorios y de las decisiones tomadas por los Capítulos inspectoriales*

Es un trabajo que ha llevado mucho tiempo, pues el Consejo ha visto los Capítulos inspectoriales celebrados desde el comienzo del segundo semestre de 1986 hasta primeros de enero de 1987, contrastando las decisiones tomadas por cada Capítulo con nuestra Regla de vida y con las indicaciones dadas sobre las prioridades que había que tener en cuenta.

Para conocimiento de todos, ofrecemos la lista alfabética (italiana) de las inspectorías, cuyos Capítulos se han estudiado: Antillas, Australia, Austria, Bélgica-Norte, Bélgica-Sur, Brasil-Manaos, Brasil-Porto Alegre, Chile, Colombia-Bogotá, Ecuador, Japón, India-Dimapur, India-Gauhati, Italia-Adriática, Italia-Central, Italia-Ligur-Toscana, Italia-Lombardo-Emiliana, Italia-Meridional, Italia-Novara-Suiza, Italia-Romana, Italia-Cerdeña (visitaduría), Italia-Sicilia, Italia-Subalpina, Italia-Véneta este, Italia-Veneta oeste, Corea (visitaduría), Oriente Medio, México-Guadalajara, Méjico-México, Holanda, Paraguay, Polonia-este, Polonia-oeste, Portugal, España-Córdoba, España-León, España-Madrid, España-Sevilla, España-Va-

lencia, Estados Unidos-este, Estados Unidos-oeste, Uruguay.

5. *Reconocimiento de pertenencia a la familia salesiana*

El Consejo General, tras verificar que cumplían los criterios establecidos, ha dado su consentimiento de pertenencia a la familia salesiana a dos Institutos, respectivamente el 5 y el 6 de febrero de 1987: Hijas del Divino Salvador, fundadas por monseñor Pedro Arnoldo Aparicio Quintanilla en El Salvador, y Esclavas del Inmaculado Corazón de María, fundadas por monseñor Cayetano Pasotti en Tailandia (cf. en este número de Actas del Consejo General la sección 5.3 las cartas del Rector Mayor).

6. *Situación de los materiales de ayuda que se están preparando*

En el Consejo se han considerado los materiales que se están afrontando: manual del inspector, guía de la oración salesiana, propio salesiano de liturgia. Con la presentación de los responsables se ha entregado a los consejeros el esbozo de dichos textos, a fin de que aporten ideas a su elaboración.

7. *Informe sobre la marcha de la preparación del centenario de 1988*

Tras presentar el vicario del Rector Mayor y los consejeros responsa-

bles las iniciativas que se están organizando en los diversos sectores para el centenario de 1988, el Consejo ha dedicado un tiempo conveniente a definir algunas de las propuestas más importantes de carácter mundial.

La sesión plenaria, junto con el trabajo intenso, ha tenido momentos de oración y de familia. Recordamos en particular:

— la celebración en familia de las fiestas de la Inmaculada y de Navidad;

— los ejercicios espirituales, en Cerdeña, concluidos con la fiesta anual del Rector Mayor;

— las visitas del Consejo a los novicios de Lanuvio y a los estu-

diantes de la comunidad formadora de Gerini (Roma);

— la reunión fraterna del Consejo con su homónimo de las Hijas de María Auxiliadora en la casa de Santa Rosa (Castelgandolfo): momento muy hermoso de alegría familiar.

En fin, el último día (13 de febrero) el Consejo tenía la dicha de ser recibido por el Santo Padre. Tras audiencia particular al Rector Mayor, el Papa admite a todos los consejeros, con quienes comparte unos momentos de afabilidad, animándoles con su bendición apostólica a seguir adelante en el nombre de Don Bosco.

5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

5.1 BREVE APOSTOLICO del Santo Padre para el año de gracia de 1988

Ofrecemos la traducción castellana del breve apostólico con que el Santo Padre establece el año de gracia especial con motivo del centenario de la muerte de san Juan Bosco. Dicho breve fue presentado oficialmente en Turín el 24 de enero de 1987 por el arzobispo local, cardenal Anastasio Ballestrero, y nuestro Rector Mayor, don Egidio Viganó.

JUAN PABLO II para recuerdo perenne del acontecimiento.

LOS HIJOS DE LA IGLESIA CATOLICA, «lo mismo quienes pertenecen a la jerarquía que los apacentados por ella, están llamados a la santidad» (LG V, 39). En efecto, el pueblo de Dios que vive peregrino en la tierra celebra a una «con gran piedad de consorcio vital con sus hermanos que se hallan en la gloria celeste» (*ibidem* VII, 51), para que ésta su íntima «unión en el Espíritu se vigorice por el ejercicio de la caridad fraterna» (*ibidem* VII, 50) y, al gozar de tal consorcio o comunión, espera aprender «el ejemplo de su vida [...] y obtener la ayuda de su intercesión» (*ibidem* VII, 51).

Conviene que el pueblo de Dios se esfuerce activa y comunitariamente por aprovechar los admirables frutos que produce el culto de los santos, especialmente cuando, al recordar sus días en la tierra después de algún siglo, los hechos de su vida terrena parecen cobrar nueva vida, y ellos, ricos de los dones carismáticos con que Dios favoreció a éstos sus amigos, ofrecen sus frutos.

Es realmente indudable que tan feliz incremento de vida eclesial se va a producir cuando, por piadosa y oportuna sugerencia de nuestro venerable hermano el cardenal Anastasio Alberto Ballestrero, arzobispo de Turín, y del querido presbítero Egidio Viganó, Rector Mayor de la Sociedad Salesiana, los fieles de todo el mundo, especialmente los miembros de dicha Sociedad y del Instituto de Hijas de María Auxiliadora, así como la inmensa multitud confiada a su celo y partícipe del mismo, al cumplirse el centenario de la muerte —mejor dicho, del nacimiento para el cielo— del bienaventurado Juan Bosco, celebren peculiares ritos de acción de gracias a Dios. A los cuales se añadirán, para dilatar el Reino de Dios, diligentes estudios catequéticos y pedagógicos, realizados para

que se conozca mejor y se practique con mayor provecho el modo de educar a la juventud promovido por él. Con razón nuestro predecesor Pío XI, de grato recuerdo, pudo decir, en la homilía pronunciada en su canonización, que se había adueñado del corazón de los niños.

Así pues, como testimonio de nuestra gran devoción a san Juan Bosco, queriendo fomentar las celebraciones, que esperamos beneficien a toda la Iglesia, hemos decidido enriquecerlas con el don de las indulgencias, tomado evidentemente del inagotable tesoro de la Iglesia, en el que, junto con los méritos infinitos de Cristo y la eminente virtud de la bienaventurada Virgen María, Mediadora y Auxiliadora del pueblo de Dios, confluyen también los méritos de los santos.

Por tanto, con nuestra autoridad apostólica, para los lugares indicados abajo y en el período de tiempo que va del 31 de enero de 1988, día en que se conmemoran los cien años de la muerte del referido Santo, hasta el 31 de enero de 1989, concedemos indulgencia plenaria —que se puede lucrar en las condiciones acostumbradas: confesión sacramental, comunión eucarística y oración por nuestras intenciones— a todos los fieles que visiten con devoción una de las iglesias enumeradas abajo:

1. en los días en que se inauguren y se clausuren las solemnes cele-

braciones en honor de san Juan Bosco, si asisten devotamente al rito sagrado;

2. en un día que cada uno elija libremente, rezando el padrenuestro y el símbolo de la fe;

3. todas las veces que en grupo devoto peregrinen a la iglesia y recen igualmente con devoción el padrenuestro y el símbolo de la fe.

He aquí el nombre de los edificios sagrados:

A) Templo de san Juan Bosco, levantado en la colina que lleva su nombre y se halla en Castelnuovo Don Bosco, ciudad natal del Santo.

B) Colegiata «Beata María della Scala», en Chieri, donde san Juan Bosco se sintió llamado por Dios al sacerdocio y decidió seguir la llamada divina.

C) Catedral de Turín, pues san Juan Bosco estaba incardinado en la diócesis turinesa, y en Turín desplegó, sobre todo, su labor apostólica.

D) Iglesia de san Francisco de Asís de Turín, pues en ella comenzó san Juan Bosco a dedicarse a formar a los jóvenes en la vida cristiana.

E) Templo consagrado a Dios en honor de la bienaventurada Virgen María Auxiliadora, de Turín, levantado gracias al esfuerzo de san Juan Bosco; en él se conservan sus sagrados restos mortales, y es como el centro espiritual de toda la Institución Salesiana.

F) Basílica del Sagrado Corazón de Jesús erigida en el Castro Pretorio de Roma, pues san Juan Bosco, complaciendo al sumo pontífice León XIII, la levantó con gran sacrificio, y junto a ella los salesianos obtuvieron su primer domicilio cerca de la Sede de Pedro en el mismo centro de la Iglesia Católica.

G) Iglesia de san Juan Bosco de la ciudad de Panamá, adonde acude sin cesar una multitud verdaderamente extraordinaria de personas muy devotas de san Juan Bosco.

Dado en Roma, junto a San Pedro bajo el anillo del Pescador, en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, 8 de diciembre del año del Señor 1986, noveno de nuestro pontificado.

JUAN PABLO II

5.2 Decreto de la Congregación para las causas de los santos que declara la heroicidad de las virtudes de don Felipe Rinaldi

Traducción del decreto con que Juan Pablo II reconoce y proclama oficialmente que el siervo de Dios Felipe Rinaldi, tercer sucesor de san Juan Bosco, practicó en grado heroico las virtudes

cristianas, y lo incluye entre los venerables.

«Dedit [illi] Deus sapientiam et prudentiam multam nimis et latitudinem cordis quasi arena que est in litore maris» (1 Re 5, 9). Estas palabras se aplican muy oportunamente al venerable Felipe Rinaldi, a quien Dios concedió gusto y vivencia de las realidades sobrenaturales, prudencia poco común en un largo ejercicio de la autoridad y bondad inagotable con todos, participación y signo de la paternidad de Dios (Ef 3, 15).

Felipe Rinaldi nació en Lu Monferrato (diócesis de Casale) el 28 de mayo de 1856 de una familia de campesinos de fuerte tradición cristiana y en una región que el siglo pasado se distinguió por un florecimiento extraordinario de vocaciones eclesíásticas y religiosas.

En 1866 fue al seminario menor de Mirabello, donde tuvo la suerte de confensarse con Don Bosco. El Santo, por experiencia educativa o por intuición sobrenatural, comprendió que en él se escondían cualidades para la vida religiosa y sacerdotal. Sin embargo, Felipe, tras un año de colegio, volvió a su casa y se dedicó al trabajo del campo, llevando según su condición una vida religiosa intensa.

Don Bosco, mientras tanto, no dejó de seguirlo con sus consejos, renovándole con insistencia la invitación a que se hiciera sacerdote,

tanto que en 1877, cumplidos ya los veinte años de edad, Felipe superó toda incertidumbre de conciencia y decidió hacerse salesiano. En el colegio de Sampierdarena (Génova) cursó brillantemente los estudios de bachillerato elemental; en 1879 hizo el Noviciado en San Benigno Canavese y lo coronó con la profesión perpetua en manos de Don Bosco el 13 de agosto de 1880. Bajo la guía paterna del Santo, que siguió personalmente las etapas aceleradas de sus estudios de filosofía y teología, se preparó a la ordenación sacerdotal, que recibió el año 1882.

Sólo un año después, el santo Fundador le hizo director —primero en Mathi y después en San Juan Evangelista de Turín— de las llamadas vocaciones adultas. Fueron años de intensa vida espiritual y de logros educativos entre los jóvenes, a la vez que, por hallarse en Turín, tenía el privilegio de tratar a menudo confidencialmente con Don Bosco, confesarse con él y asimilar profundamente su espíritu.

En 1889 el beato Miguel Rúa lo mandó como director a la casa de Sarriá (España) en un momento delicado. La prudencia de don Felipe superó toda clase de dificultades, se ganó la estima de todos y pudo multiplicar el número de fundaciones salesianas, tanto que en 1892 fue nombrado inspector de las prometedoras casas de la Península Ibérica. Durante diez años trabajó con tan buenos resultados, que las

obras y los salesianos se multiplicaron. Puede llamarse el verdadero fundador de la Congregación Salesiana en España.

En 1902 el mismo beato Miguel Rúa lo llamó a Turín como vicario suyo, encargado de la disciplina religiosa y de la administración general de la Congregación. Fueron veinte años de trabajo inmenso y difícil, que le obligaba todos los días a largas horas de despacho para atender los asuntos de la Congregación. Sin embargo, no se limitó a las ocupaciones de carácter material y burocrático, sino que utilizó todo género de medios para ejercer el ministerio sacerdotal. Confesaba a diario en la basílica de María Auxiliadora y se hizo un director buscado, sobre todo para vocaciones; se prestaba para predicar, de forma sencilla, pero muy eficaz; siguió, como director, la vida del oratorio femenino de María Auxiliadora de Valdocco, y lo convirtió, por su labor personal y mediante innumerables iniciativas de carácter religioso, social, cultural y recreativo, en uno de los centros religiosos más activos de Piamonte.

Algunas iniciativas promovidas en este período tienen carácter de auténtica originalidad. Para el apostolado de la prensa creó y sostuvo la Sociedad Editora Internacional, una de las mayores editoriales católicas de Italia; organizó mundialmente a los antiguos alumnos de los Salesianos y a las antiguas

alumnas de las Hijas de María Auxiliadora, precediendo en esto a los demás Institutos religiosos; promovió la Asociación de cooperadores, dándole el planteamiento de una verdadera Orden tercera salesiana; creó una Asociación femenina laical, llamada ahora «Voluntarias de Don Bosco» con más de mil miembros, adelantándose al nacimiento de los institutos seculares; promovió una asociación de maestros y profesores católicos; mediante las conferencias pedagógicas dadas durante muchos años al estudiantado teológico salesiano fue verdadero maestro de salesianidad, recogiendo de forma sistemática, si no propiamente científica, la enseñanza de Don Bosco; en sus clases a la escuela normal de Niza trató con sensibilidad moderna los problemas de la mujer; aun haciéndose animador de tantas actividades de vanguardia, involucró la responsabilidad de los seglares y respetó sus competencias.

En 1922 fue elegido rector mayor. Durante este último período de su vida, en la cumbre de la Congregación, ofreció más luminosa a los ojos de todos la riqueza de su vida espiritual y apostólica. Su principal objetivo fue la formación de los hermanos, a quienes invitaba sobre todo al trabajo santificado y a la vida interior, como había hecho Don Bosco: a ello tenían sus circulares, las conversaciones y el carteo con los hermanos, la visita a las comunidades y la exhor-

tación a estudiar a Don Bosco y a practicar su Regla. Los salesianos pasaron, durante su rectorado, de 4.798 a 8.836.

Otro campo de interés primordial fueron las misiones, para las que creó expresamente casas de formación y, con gesto de audacia apostólica, envió como misioneros a hermanos muy jóvenes, a fin de que se insertaran en el ambiente local y asimilaran a fondo su lengua y cultura. El esfuerzo misionero realizado bajo su mandato fue el comienzo de un florecimiento espléndido de vocaciones y obras, que dio amplitud eclesial y mundial a la Congregación Salesiana.

La beatificación del venerable Juan Bosco, en 1929, fue el momento cumbre de su gobierno. Aprovechó tal ocasión y estímulo para impulsar a los hermanos por la autenticidad del carisma del Fundador.

Durante los últimos años tuvo que frenar, por dificultades de salud, el ritmo intensísimo, aunque siempre sereno, de su vida. No obstante, también entonces el prestigio moral de que gozaba fue más eficaz que nunca dentro y fuera de la Congregación. Murió el 5 de diciembre de 1931, dejando fama de santidad, que el tiempo ha ido corroborando y aumentando hasta nuestros días, en que se espera y desea su glorificación por parte de la Iglesia.

El venerable Felipe Rinaldi fue

hombre que se distinguió en la vida por su unión íntima y habitual con Dios, por una serenidad de ánimo y un equilibrio superior a cualquier percance terreno por desconcertante que fuera, por un espíritu de paternidad humilde que se ganaba los corazones e hizo de él una imagen viva de Don Bosco; pero fue también hombre de acción, animador incansable de actividades juveniles y apostólicas, abierto a todas las exigencias de los tiempos y anticipador original de nuevas formas de apostolado cristiano. En esta armonía de inalterable vida interior y de celo apostólico está la característica de la santidad de Felipe Rinaldi.

La fama de santidad del Siervo de Dios no perdió absolutamente nada después de su muerte; al contrario, ha ido creciendo más y más, y se ha tenido la impresión de que Dios lo confirmaba con signos del cielo. En consecuencia, se introdujo su causa de beatificación y, tras los procesos formalizados por la autoridad episcopal en la curia de Turín (años 1947-1952) y por exhorto en la de Barcelona (años 1949-1950), la causa se introdujo en la Sede Apostólica con decreto del 11 de junio de 1977.

Realizados, pues, los procesos apostólicos en la curia arzobispal de Turín, se analizaron las virtudes teológicas y cardinales del Siervo de Dios: primeramente el 14 de octubre de 1986 en el congreso particular de los consultores teólogos, pre-

sididos por monseñor Antonio Petti, promotor general de la fe; y después, el 23 de diciembre del mismo año, en la congregación ordinaria de los padres cardenales y obispos, en la que fue ponente el cardenal Alfonso Sticker. En ambas reuniones se dio respuesta afirmativa con unanimidad de votos a la duda de si había constancia de la heroicidad de virtudes.

Dado después por el abajo firmante, cardenal prefecto, un informe diligente de todos los actos anteriores al sumo pontífice Juan Pablo II, Su Santidad, acogiendo gustosamente los votos de la Congregación para las causas de los santos, dispuso que se extendiera el decreto sobre las virtudes heroicas del Siervo de Dios.

Realizado todo del modo conveniente, reunidos en su presencia el abajo firmante cardenal prefecto y el cardenal ponente, yo, obispo secretario de la misma Congregación y los demás que es costumbre convocar, el Beatísimo Padre declaró solemnemente: «Hay constancia de las virtudes teológicas fe, esperanza y caridad para con Dios y con el prójimo, de las virtudes cardinales de prudencia, justicia, templanza y fortaleza, y de las virtudes anejas, practicadas en grado heroico por el siervo de Dios Felipe Rinaldi en el caso y para los efectos de que se trata».

Ordenó después que el presente decreto se promulgara según las

normas acostumbradas y que se colocara entre los documentos de la Congregación para las causas de los santos.

Roma, 3 de enero
del año del Señor 1987

PEDRO, CARDENAL PALAZZINI,
Prefecto

† TRAJANO CRISAN,
arzob. tit. Drivast., *Secretario*

5.3 Pertenencia de dos Institutos a la familia salesiana: Hijas del Divino Salvador y Esclavas del Inmaculado Corazón de María

Cartas del Rector Mayor escritas, respectivamente, a las superiores generales y a todos los grupos de la familia salesiana, para comunicarles el reconocimiento de pertenencia a la familia salesiana de los dos nuevos Institutos.

Rda. M.
ROSA CANDELARIA CACERES
Hijas del Divino Salvador
SANTO DOMINGO
(Dep. de San Vicente)
El Salvador

Benemérita y amable Superiora
General:

Tengo el gran placer de comuni-

carle a usted y a todas las Hermanas que ha sido aceptada su solicitud de reconocimiento oficial de pertenencia de vuestro Instituto «Hijas del Divino Salvador» a la familia salesiana.

Es la sexta vez que puedo dar un anuncio tan agradable: en 1981 las Hijas de los Sagrados Corazones (Bogotá), en 1983 las Salesianas Oblatas del Sagrado Corazón (Bova Marina, Italia), en 1984 las Apóstoles de la Sagrada Familia (Mesina, Italia), el año pasado las Hermanas de la Caridad (Miyazaki, Japón), y las Misioneras de María Auxiliadora (Shillong, India). Ahora os toca a vosotras. De esa forma también vuestro Instituto coopera a manifestar la amplitud y variedad de formas en que se irradia el espíritu de Don Bosco en la Iglesia.

El Rector Mayor con su Consejo, después de examinar la historia de vuestra fundación y los textos oficiales del Instituto, aceptó y aprobó en la sesión del 5 de febrero de 1987, la solicitud que usted y su Consejo General le dirigía el 8 de septiembre de 1985.

Sabemos que el Instituto nació por iniciativa del celoso obispo salesiano monseñor Pedro-Arnoldo Aparicio Quintanilla, para seguir a Cristo de un modo especial y con miras a colmar una necesidad urgente del país: la formación de maestras católicas y de buenas catequistas. Esta finalidad tiene carácter eminentemente salesiano. La

fundación fue acogida con benevolencia por todo el episcopado salvadoreño.

Fue ayudada meritoriamente durante los primeros años por las Hijas de María Auxiliadora, que os guiaron en la asimilación de los valores del carisma salesiano: la espiritualidad apostólica del «da mihi ánimas», el método de trato y de educación inspirado en el sistema preventivo, el amor cotidiano al trabajo y a la templanza fundado en la caridad pastoral, la piedad eucarística y mariana, la referencia constante al espíritu de Don Bosco.

Así, vuestro Instituto adquirió consistencia y se desarrolló, extendiéndose incluso a otras naciones próximas.

En la identidad peculiar de vuestro Instituto sobresalen algunos rasgos que merecen ser puestos de relieve:

— la actitud de infancia espiritual, basada en la sencillez y en la alegría serena, relacionada con vuestro nacimiento un día de Navidad y con una devoción particular al Niño Jesús y a la Sagrada Familia;

— el testimonio de pobreza, inscrito en los orígenes de las jóvenes del grupo fundacional y en el objetivo de servicio a los niños y niñas del pueblo, especialmente a los más necesitados;

— el proyecto de servir a las Iglesias particulares y a las parro-

quias, mediante actividades de carácter educativo-pastoral, dando preferencia a la urgencia de formar buenas catequistas.

La familia salesiana se siente enriquecida con estos valores vuestros, y mis hermanos se sentirán responsables de la animación espiritual y pedagógica del Instituto.

Por vuestra parte os sentiréis implicadas en las iniciativas de toda la familia de Don Bosco, y lo haréis constar en vuestras mismas Constituciones renovadas.

Pedimos al Señor, por intercesión de María Auxiliadora y de san Juan Bosco, que continúe haciéndoos crecer en santidad, número, fervor y buenas obras.

Que este reconocimiento oficial sea también estímulo de aliento en el esfuerzo religioso y pastoral de vuestra querida patria, El Salvador, y de otras naciones de Centroamérica, particularmente probadas en estos últimos años. Que el Señor ilumine la fe, robustezca la esperanza e inflame la caridad de todos los fieles en la laboriosa construcción de una civilización del amor.

Os saludo cordialmente y os doy la enhorabuena a todas.

Intensifiquemos nuestra comunión recíproca en la oración.

Con alegría y profunda estima en el Señor.

Roma, 24 de febrero de 1987.

EGIDIO VIGANÓ

Rda. M.
AGUEDA LADDA SATVINIT
Colegio Thidamepra - 317 Talad-
mai Rd.
SURATTHANI - Tailandia

Reverenda Madre Superiora:

En la fausta celebración de las bodas de oro de vuestro Instituto, fundado por el celoso obispo misionero monseñor Cayetano Pasotti en 1937, tengo la alegría de comunicarle a usted y a sus Hermanas que ha sido aceptada la solicitud de pertenencia de vuestro Instituto a la familia salesiana de Don Bosco.

Es el séptimo reconocimiento oficial en seis años: Hijas de los Sagrados Corazones (Bogotá, Colombia), Salesianas Oblatas del Sagrado Corazón (Bova Marina, Italia), Apóstoles de la Sagrada Familia (Mesina, Italia), Hermanas de la Caridad (Miyazaki, Japón), Misioneras de María Auxiliadora (Shillong, India); Hijas del Divino Salvador (El Salvador, Centroamérica). Hoy os toca a vosotras, en Tailandia. Es signo evidente de la fecundidad del carisma de Don Bosco, como don a la Iglesia extendido a todos los continentes.

En la sesión del 6 de febrero de 1987 el Rector Mayor con su Consejo examinó la historia y las Constituciones de vuestro Instituto y, habiendo comprobado su fidelidad al espíritu y al método educativo-pastoral salesiano, aceptó y aprobó

la solicitud hecha por usted y sus Hermanas el 6 de agosto de 1985.

Sabemos que vuestro primer nombre fue «Auxiliadoras», y que las Hijas de María Auxiliadora os ayudaron en la formación, en el gobierno y en la difusión del Instituto, especialmente al principio, por medio de una de ellas, que durante quince años fue maestra de novicias, y otra, que durante veinticinco dirigió el Instituto como superiora general. Con vuestro nombre posterior de «Esclavas» quisisteis tomar a María por modelo de humildad y obediencia, atentas a la voz del Espíritu, para realizar como Ella, de palabra y de obra, lo que es conforme a la voluntad divina.

Además de la característica mariana, el segundo rasgo peculiar de vuestro carisma es el sentido vivo de la Iglesia local. Efectivamente, el primer apostolado, inculcado por el Fundador, y estimulado por los obispos donde se extendió el Instituto, es ayudar a los centros misioneros mediante una catequesis bien cuidada en un país que necesita la primera evangelización, la educación femenina y la animación de grupos parroquiales.

El tercer elemento es la aportación al desarrollo de la cultura del pueblo, mediante la enseñanza en escuelas de diversos niveles, impartida con el método de la bondad y sirviéndoos de la razón y de la religión, valores fundamentales en la pedagogía de Don Bosco.

Si la originalidad de vuestro carisma se transmite a las nuevas generaciones, se beneficiará toda la familia salesiana, porque, apoyadas por la asistencia espiritual de los salesianos, seréis con nosotros y los demás grupos, «signos y portadoras del amor de Dios a los jóvenes», con el espíritu de vuestro Fundador y de Don Bosco.

Que María, Immaculada y Auxiliadora, os ayude a crecer en calidad, numero, generosidad y servicio. Que la humilde esclava del Señor os obtenga a cada una de vosotras «obras grandes», como en ella hizo el Todopoderoso.

Os acompaña nuestra oración y solidaridad fraterna.

Con estima y gratitud, y con una bendición especial.

Roma, 28 de febrero de 1987.

EGIDIO VIGANÓ

A LOS RESPONSABLES MAYORES
DE LOS GRUPOS
DE LA FAMILIA SALESIANA

La familia salesiana crece. Nuevos grupos reciben el reconocimiento oficial de pertenencia, y crece también la alegría de todos al constatar que el carisma del Fundador se va extendiendo por los pueblos.

El año pasado las Hermanas de la Caridad (Miyazaki, Japón) —fundadas por Antonio Cávoli y cofun-

dadas por el siervo de Dios monseñor Vicente Cimatti— fueron el quinto grupo reconocido. Su fervor misionero las ha llevado a América Latina, a Papuasía y a Europa.

Los días 5 y 6 de febrero del año en curso el Rector Mayor con su Consejo examinó la historia y las Constituciones de otros dos Institutos, y pudo comprobar que su proyecto de vida y de acción está en profunda sintonía de origen con el carisma de Don Bosco en la Iglesia.

Tales Institutos son:

1. Las «Hijas del Divino Salvador», fundadas por monseñor Pedro-Arnoldo Aparicio Quintanilla, obispo salesiano emérito de San Vicente (El Salvador), con el objetivo de formar maestras y catequistas católicas, que son muy bien recibidas en las diversas diócesis. Su método educativo-pastoral se inspira en Don Bosco, a cuya espiritualidad aluden con frecuencia en sus Constituciones renovadas.

Entre los rasgos de su carisma merecen destacarse la sencillez y la alegría serena —la llaman infancia espiritual por haber nacido un día de Navidad—, el servicio a las diócesis y parroquias, la pobreza de las jóvenes que dieron origen a la fundación, la docilidad en asimilar los valores transmitidos por las Hijas de María Auxiliadora, que las acompañaron en sus primeros pasos.

2. Las «Esclavas del Inmaculado Corazón de María», de Bag-Nok-

Khuek, fundadas por el celoso obispo misionero salesiano monseñor Cayetano Pasotti en 1937. El reconocimiento de pertenencia a la familia salesiana, solicitado en carta del 6 de agosto de 1985, puede considerarse como un hermoso regalo en las bodas de oro de fundación del Instituto.

Su primer nombre fue «Auxiliadoras», cambiado después en «Esclavas», pero teniendo siempre como modelo a María, Inmaculada y Auxiliadora, por la que el Señor hizo «obras grandes». Están muy agradecidas al Instituto de Hijas de María Auxiliadora, que al principio les prestaron una Hermana como maestra de novicias (durante quince años) y otra (durante veinticinco) como superiora general.

Los rasgos peculiares de su carisma pueden resumirse en la siguientes notas:

- dimensión mariana,
- sentido de Iglesia local, con ayuda generosa a los centros misioneros,
- aportación al desarrollo de la cultura tailandesa, mediante la enseñanza en escuelas de diversos niveles y la primera evangelización.

Invito a todos los grupos de la familia a acompañar con la oración, y mediante la colaboración fraterna donde sea posible, a estas Hermanas que nos enriquecen con lo específico de sus respectivos valores fundacionales.

El ya cercano centenario de Don Bosco es un momento fuerte que nos estimula a avanzar juntos por el camino de la santidad que inauguró: todos estamos llamados a ella, y a ella debemos tener todos con generosidad.

Que cada miembro y grupo de la familia salesiana imploren los dones del Espíritu y la ayuda de María en favor de estos nuevos vástagos del bosque salesiano que realizan con nosotros la hermosa esperanza cantada en el primer salmo:

*«Será como un árbol
plantado al borde de la acequia:
da fruto en su sazón
y no se marchitan sus hojas;
y cuanto emprende tiene buen fin».*

¡Juntos hacia el '88!
Cordialmente en Don Bosco.

Roma, 28 de febrero de 1987

EGIDIO VIGANÓ

5.4 Asociación de Cooperadores salesianos. Nombramiento del coordinador general

Comunicación con que el Rector Mayor ha anunciado a los responsables de los diversos grupos de la familia salesiana los miembros de la nueva Comisión mundial de la Asociación de cooperadores salesianos.

Roma, Navidad de 1986.

Rda. Madre General de las Hijas de María Auxiliadora.

Rda. Madre Vicaria de las Hijas de María Auxiliadora.

Rdos. miembros del Consejo General de los Salesianos de Don Bosco.

Consejeros inspectoriales de Cooperadores.

Rdos. inspectores salesianos y Rdas. inspectoras H.M.A.

Responsables mayores de los grupos de la familia salesiana:

¡Feliz año nuevo!

El año del Señor de 1986 nos ha traído el prometedor regalo de la aprobación por la Sede Apostólica, y promulgación por el Rector Mayor, del Reglamento de vida apostólica de los Cooperadores salesianos.

Esta carta tiene por objeto anunciaros los miembros de la Comisión mundial, en parte elegidos durante el Congreso de 1985 y en parte nombrados por mí en virtud del

art. 48,1 del Reglamento de vida apostólica:

Región Atlántico: Sergio Monello (Brasil), M.^a Teresa Martelli (Argentina).

Región Pacífico: Pedro Monsalve (Venezuela).

Región Anglófona: Kenneth Greaney (Gran Bertaña).

Región Asiática: José Lázaro (India).

Región Europa-Africa: Ilinka Irsic (Yugoslavia), Katalaie Kabeya (Zaire).

Región Ibérica: Jordi Tarradell Segú (España).

Región Italia-Oriente Medio: Pablo Santoni (Italia), Pedro Angel Fabriani (Italia).

Delegado general: Mario Cogliandro, SDB.

Delegada general: Micaela Secco, HMA.

La primera reunión se tuvo en Roma (via della Pisana, 1111) del 16 al 20 de enero de 1987, con oportuno orden del día.

Al felicitar a los nuevos elegidos, invito a todos a una colaboración recíproca, para que su servicio sea verdaderamente adecuado y fecundo.

Contad con mis oraciones y amistad fraterna.

Cordialmente en Don Bosco.

EGIDIO VIGANÓ
Rector Mayor

Después de la mencionada reunión, el Rector Mayor nombró al coordinador general de la Asociación de cooperadores. He aquí el decreto correspondiente.

DECRETO

El sacerdote Egidio Viganó, Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de San Francisco de Sales y Superior de la Asociación de cooperadores salesianos, a tenor del art. 48,1 del Reglamento de vida apostólica.

NOMBRA,

entre los miembros de la Comisión mundial, a Pablo Santoni para coordinador general de la Asociación de cooperadores salesianos por siete años, según el art. 48,8 del citado Reglamento, a partir del 19 de marzo de 1987.

Le deseamos los mejores resultados durante todo el período de su mandato.

Que las celebraciones de 1988 sean estímulo de crecimiento para la Asociación.

Dado en Roma el 4 de marzo de 1987.

EGIDIO VIGANÓ

5.5 XIII Semana de espiritualidad de la familia salesiana

Del 22 al 28 de enero de 1987 se celebró en el Salesianum de Roma

la XIII Semana de espiritualidad de la familia salesiana.

Participaron más de ciento cincuenta personas y se recibieron adhesiones de Europa, de América, de Asia y de Africa.

Los temas de reflexión que sirvieron de base a las ponencias y a los trabajos de la semana fueron dos: el general de la reunión: «Recojamos con los jóvenes la profecía del Concilio», y el aguinaldo del Rector Mayor: «Juntos hacia 1988 como amplio movimiento de misioneros de los jóvenes».

He aquí las ponencias y sus ponentes, que desarrollaron diversos aspectos recíprocamente complementarios:

— Pedagogía eclesial de Don Bosco (Pedro Braido).

— Concilio y jóvenes: diálogo difícil pero prometedor (mons. Alberto Ablondi).

— La cultura contemporánea interpela al Concilio (Ricardo Tonelli).

— Aspectos problemáticos de la condición juvenil ante la palabra de Dios (César Bissoli).

— Aspectos problemáticos de la condición juvenil ante la liturgia de la Iglesia (Antonia Meneghetti, HMA).

— Aspectos problemáticos de la condición juvenil ante el sacramento de la Iglesia (Santiago Shepens).

— Aspectos problemáticos de la

condición juvenil ante la misión en el mundo (Pedro Angel Fabrini).

— Los Salesianos con los jóvenes en la órbita del Vaticano II (Egidio Viganó).

A partir de tales reflexiones los trabajos de grupo afrontaron los puntos propuestos, enriqueciéndolos con testimonios y contrastándolos con las experiencias personales.

La semana, muy bien preparada por el dicasterio de familia salesiana y presidida por su consejero general, concluyó con una mesa redonda en la que participaron responsables de diversos grupos de la familia y con la palabra del Rector Mayor, que dio algunas orientaciones para el camino comentando el aguinaldo de 1987.

5.6 Nuevos inspectores

En la sesión plenaria del Consejo General celebrada del 2 de diciembre de 1986 al 13 de febrero de 1987, se nombraron siete inspectores, de los que facilitamos algunos datos biográficos.

1. Carlos Longo, inspector de Bolivia

Es natural de Trebaseleghe (diócesis de Padua, Italia), donde nació el 29 de noviembre de 1938. Ingresó, como aspirante, en el seminario misionero de Ivrea; hizo el noviciado en Villa Moglia de Chieri, que terminó con la profesión religiosa el

mes de agosto de 1956. Después de conseguir el título de maestro y hecho el tirocinio, cursó los años de teología en el estudiantado de Bollengo (Turín). Ordenado de sacerdote en Turín el 18 de marzo de 1967, pidió y obtuvo ir a las misiones, y fue enviado a Bolivia. El año 1974 fue llamado a dirigir el centro vocacional «Santo Domingo Savio» de La Paz; después se hacía cargo de la comunidad de Cochabamba-Fátima y más tarde de Sucre. Al ser elegido para inspector dirigía el centro agrícola social de Muyurina y era miembro del Consejo inspectorial.

2. Luis Chinchilla, inspector de Centroamérica

Luis Chinchilla sucede en la dirección de la inspectoría de San Salvador a José di Pietro, elegido recientemente obispo de la nueva diócesis de Sonsonate (El Salvador).

Nació en San José de Costa Rica el 5 de diciembre de 1937; hizo el noviciado en Ayagualo (El Salvador), donde profesó por primera vez el 24 de diciembre de 1956. Terminados el tirocinio y los estudios, en 1966 recibía la ordenación sacerdotal de manos del obispo salesiano monseñor Arturo Rivera.

Tras unos años de ministerio, en 1970 comenzaba sus servicios de gobierno y animación al ser llamado para el cargo de maestro de novicios en Guatemala; en 1974 se hacía cargo de la dirección del estu-

diantado filosófico. Al año era nombrado inspector de Centroamérica.

Al terminar, fue a Roma como director de la comunidad «Beato Miguel Rúa» de la Universidad Pontificia Salesiana y, al mismo tiempo, era elegido miembro del Consejo de dicha Delegación. Desde hace tres años se hallaba en Panamá como director y párroco del templo de san Juan Bosco de dicha ciudad panameña.

3. Carlos Julio Aponte, inspector de Bogotá (Colombia)

Es natural de la provincia colombiana de Boyacá, donde vio la luz el 6 de agosto de 1930. A los catorce años ingresó en el colegio salesiano de Mosquera. Hizo el noviciado en Usaquén, y el 14 de enero de 1950 profesó como religioso salesiano. Al terminar el tirocinio, cursó los estudios teológicos en Bogotá, y recibió la ordenación sacerdotal el 28 de octubre de 1959. Posteriormente, tras licenciarse en pedagogía, frecuentó estudios administrativos. Su capacidad y experiencia en este campo lo llevaron al cargo de economo inspectorial, que ha desempeñado con competencia durante trece años hasta ser nombrado inspector.

4. Francisco Pánfilo, inspector de Filipinas

Nació en Vilminore di Scalve

(diócesis de Bérgamo, Italia) el 23 de noviembre de 1942. Ingresó en el aspirantado de Chiari el año 1958 e hizo el noviciado en Missaglia (Como, Italia), donde profesó el 16 de agosto de 1964.

El tirocinio lo hizo ya en Filipinas. Volvió a Italia para estudiar la teología en Turín-Crocetta. El 27 de abril de 1974 recibía la ordenación sacerdotal en su parroquia.

Poco después de regresar a Filipinas comenzó a desempeñar cargos de responsabilidad como director de la casa de Mandaluyong; en 1980 comenzó a formar parte del Consejo inspectorial. En 1985 hizo de maestro de novicios en Cambulang. En 1984 participó como delegado en el XXII Capítulo General.

5. Gerardo Balbo, inspector de París (Francia)

Nació en París el 24 de abril de 1931. Estudió el bachillerato en la casa salesiana de Giel. En 1948 fue admitido al noviciado de La Guerche, donde profesó el 13 de septiembre de 1949.

Después de estudiar filosofía y hacer el tirocinio, que como todos sus compañeros hubo de interrumpir para el servicio militar, frecuentó los años de teología en el estudiantado de Lyon-Fontanières y recibió la ordenación sacerdotal en París el 25 de marzo de 1961.

Tras doctorarse en letras clásicas por la universidad de Caen, se dedi-

có a la enseñanza en las casas de Coat-an-doc'h y Landser. Después de doctorarse también en ciencias de la educación, recibió el encargo de formar a los hermanos jóvenes de París, de 1973 a 1976. Durante cuatro años perteneció al secretariado general de la enseñanza católica de Francia.

Llamado a dirigir la casa salesiana de Le Vésinet (París), en 1979 pasó a ser consejero inspectorial, y al año fue nombrado vicario del inspector. Desde 1983 dirigía la comisión de formación de los religiosos que depende de la Conferencia de superiores mayores de Francia.

6. José Harrington, inspector de Irlanda

Tras seis años de dirección y animación de la inspectoría de Dublín, el 27 de diciembre de 1986 era confirmado en el mismo cargo.

Actualmente tiene 54 años, pues nació el 8 de enero de 1933 en Castletown Bere (Irlanda). Profesó en 1954, recibió la ordenación sacerdotal el 29 de junio de 1968.

Doctor en ciencias agrarias, desempeñó cargos de responsabilidad antes de ser nombrado inspector: director del centro agrícola de Pallaskenry de 1973 a 1979; simultáneamente era consejero inspectorial; en 1979 fue nombrado economo inspectorial y al cabo de un año pasó a dirigir la inspectoría.

7. Federico Hernando Conde, inspector de Bilbao (España)

El 16 de diciembre de 1986 Federico Hernando Conde era llamado a suceder en la dirección inspectorial de Bilbao a Hilario Santos de Dios, muerto el pasado mes de julio tras un año de servicio como inspector.

Federico Hernando Conde nació en la provincia española de Burgos el 18 de julio de 1929. Después de frecuentar el colegio salesiano de Astudillo, hizo el noviciado en Mohernando, donde profesó el 16 de agosto de 1948.

Pidió ir a Brasil para trabajar en las misiones, y fue a la inspectoría de Manaus. Cursó la teología en São Paulo y recibió la ordenación sacerdotal el 8 de diciembre de 1957.

Después de algún tiempo volvió a su patria, donde dirigió sucesivamente las casas de Nueva Montaña, Pamplona y Baracaldo. Desde 1980 desempeñaba el cargo de vicario del inspector. Asistió al XXII Capítulo General como delegado.

5.7 Nombramientos pontificios

1. Monseñor Víctor Pavanello, arzobispo de Campo Grande

El 13 de diciembre de 1986 L'Osservatore Romano publicaba la

noticia de que, al renunciar a su sede por motivos de edad monseñor Antonio Barbosa, arzobispo de Campo Grande, le sucedía en la misma sede metropolitana su coadjutor, el obispo salesiano monseñor Víctor Pavanello.

Monseñor Pavanello nació el año 1936 en Presidente Getulio (estado de Santa Catarina, Brasil). En 1957 profesó como salesiano; recibió la ordenación presbiteral en São Paulo el año 1966. Después de dirigir el colegio «Corazón de Jesús» de la misma ciudad y el noviciado de Pindamonhangaba, en 1978 fue nombrado director y más tarde maestro de novicios del nuevo noviciado de São Carlos, donde le llegó el nombramiento de obispo de Corumbá. Consagrado obispo en São Carlos en la festividad de san Juan Bosco de 1982, tras dos años en la diócesis de Corumbá, en 1984 era promovido a coadjutor en la sede arzobispal de Campo Grande.

2. Monseñor Tito Solari, obispo auxiliar de Santa Cruz de la Sierra

El 16 de diciembre de 1986 el diario de la Santa Sede anunciaba que el salesiano Tito Solari, inspector de Bolivia, había sido elegido obispo titular de Acque Nuove de Numidia y auxiliar de la sede arzobispal de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Monseñor Solari nació en Pesariis

(Prato Cárnico, diócesis de Udine, Italia) el 2 de septiembre de 1939. A los once años ingresó en el colegio salesiano de Tolmezzo y en 1955 pasó al noviciado de Albaré (Verona), donde profesó el 16 de agosto de 1965. Estudió la teología en Turín-Crocetta y, después, en la sede romana del Ateneo Salesiano, donde se licenció en teología. Recibió la ordenación sacerdotal en la parroquia de su pueblo el 23 de diciembre de 1966.

Siendo profesor y animador en el colegio salesiano de Castello de Godego, estudió sociología en la universidad estatal de Trento. En 1974 pidió y obtuvo ir a Bolivia, para colaborar en la incipiente obra misionera abierta por la inspección italiana de Mogliano Veneto en colaboración con la boliviana en San Carlos Yapacaní. Fue director de la casa. El año 1981 recibió la obediencia de dirigir, como inspector, toda la obra salesiana de Bolivia.

3. Monseñor José Ramón Gurruchaga, obispo de Huaraz

El día 8 de enero de 1987 el Santo Padre nombrada al salesiano José Ramón Gurruchaga Ezama obispo de la sede de Huaraz (Perú).

Monseñor Gurruchaga nació en Baracaldo (Vizcaya, España) el año 1931. Profesó en Mohernando el año 1949. Después de estudiar la filosofía fue a Perú para hacer el ti-

rocinio. Cursó la teología en Turín-Crocetta, y recibió la ordenación presbiteral el año 1961.

Después estudió teología pastoral en Salamanca (España). Tras obtener la licenciatura en filosofía y en teología, volvió a Perú, donde pronto se le llamó a dirigir el estudiantado filosófico de Chosica. En 1971 fue elegido vicario del inspector. De 1973 a 1975 fue director y párroco en Magdalena del Mar y, simultáneamente, era vicario episcopal de pastoral en la archidiócesis de Lima. En 1975 recibió el nombramiento de inspector de Méjico-México. A los cinco años volvía a Perú para hacerse cargo de la dirección de la inspectoría peruana.

5.8 Solidaridad fraterna (XLIX relación)

a) INSPECTORÍAS Y OBRAS AYUDADAS POR EL «FONDO DE SOLIDARIDAD FRATERNA»

AFRICA

	<i>Liras italianas</i>
Africa Central-Gateng (Ruanda): para el centro juvenil	10.000.000

AMÉRICA

Méjico-Guadalajara: Cona-try-Kankán (Guinea): para la nueva fundación	20.000.000
Estados Unidos (Oeste): Lungi Sierra Leona, para la nueva fundación	20.000.000

ASIA

Filipinas: Yakarta (Indonesia): para la nueva fundación y mantenimiento de los hermanos	19.000.000
India-Bombay: Juba y Wau (Sudán): para el mantenimiento de los hermanos	10.000.000

b) INSPECTORÍAS QUE HAN QUERIDO AYUDAR A OTRAS INSPECTORÍAS Y OBRAS MÁS NECESITADAS

AMÉRICA

	<i>Liras italianas</i>
Argentina-Córdoba	2.740.000
Brasil-Belo Horizonte	1.360.000
Chile	3.910.000
Estados Unidos (Oeste)	16.625.000
Estados Unidos (Este, Canadá)	4.775.000

ASIA

Filipinas	550.000
Japón	25.000.000
India-Madrás	4.000.000
Tailandia (Santuario de Fátima)	268.000

AUSTRALIA

Inspectoría de Australia	5.000.000
--------------------------	-----------

EUROPA

Alemania-Norte	10.000.000
España-León	1.530.000
España-Valencia	5.000.000
Italia: inspectoría lombardo-emiliana	5.000.000
Italia: inspectoría Véneta este (Udine)	3.000.000
José Gilli	10.000.000

5.9 Datos estadísticos del personal salesiano

31 de diciembre de 1986

JURISDICCIONES	TOT. Prof. + Novic. 31 dic. 1985	PROFESOS TEMPORALES								PROFESOS PERPETUOS				TOT. PROFESOS 31 dic. 1986			NOVICIOS			TOT. NOV. 31 dic. 1986	TOT. Prof. + Novic. 31 dic. 1986	
		L				S				D				P				L	S			P
		L	S	D	P	L	S	D	P	L	S	D	P	L	S	P						
1. AFRICA CENTRAL	223	11	20	0	0	23	10	0	0	151	215	2	7	0	9	224						
2. ANTILLAS	184	1	26	0	1	16	6	0	0	124	174	1	10	0	11	185						
3. ARGENTINA BUENOS AIRES	221	3	15	0	0	15	13	0	0	159	205	0	2	0	2	207						
4. ARGENTINA BAHIA BLANCA	179	4	10	0	0	17	6	0	0	133	170	1	1	0	2	172						
5. ARGENTINA CORDOBA	198	12	38	0	0	10	14	0	0	114	188	1	5	0	6	194						
6. ARGENTINA LA PLATA	139	1	28	0	0	14	5	0	0	84	132	0	4	0	4	136						
7. ARGENTINA ROSARIO	148	4	17	0	0	17	5	0	0	100	142	0	8	0	8	150						
8. AUSTRALIA	130	5	11	0	0	21	5	0	0	81	123	0	1	0	1	124						
9. AUSTRIA	159	6	9	0	1	13	3	1	0	121	154	0	4	0	4	158						
10. BELGICA NORTE	233	2	19	0	0	22	4	0	0	185	232	2	1	0	3	235						
11. BELGICA SUR	119	1	5	0	0	8	2	0	0	98	114	0	1	0	1	115						
12. BOLIVIA	118	4	27	0	0	14	2	0	0	68	115	0	0	0	0	115						
13. BRASIL BELO HORIZONTE	178	3	18	0	0	21	6	0	0	125	173	2	5	0	7	180						
14. BRASIL CAMPO GRANDE	183	2	18	0	0	31	4	0	0	116	172	1	9	0	10	182						
15. BRASIL MANAOS	138	6	28	0	0	20	3	0	0	74	131	0	9	0	9	140						
16. BRASIL PORTO ALEGRE	139	0	22	0	0	10	6	0	0	87	125	0	4	0	4	129						
17. BRASIL RECIFE	101	5	9	0	0	16	3	0	0	62	95	0	2	0	2	97						
18. BRASIL SÃO PAULO	240	6	39	0	0	30	8	0	0	138	221	0	10	0	10	231						
19. CENTROAMERICA	249	4	52	0	0	24	12	0	0	139	231	1	25	0	26	257						
20. CHILE	241	4	14	0	0	24	11	0	0	157	237	1	9	0	10	247						
21. CHINA	151	0	14	0	0	39	2	0	0	95	150	0	3	0	3	153						
22. COLOMBIA BOGOTA	205	4	27	0	0	44	6	0	0	122	203	0	9	0	9	212						
23. COLOMBIA MEDELLIN	164	3	37	0	0	24	10	0	0	87	161	0	7	0	7	168						
24. ECUADOR	269	6	32	0	0	29	13	0	0	176	256	0	12	0	12	268						
25. FILIPINAS	329	31	11	0	0	21	14	1	0	133	311	4	24	0	28	339						
26. FRANCIA LYON	181	0	4	0	0	35	2	0	0	136	177	0	0	0	0	177						
27. FRANCIA PARIS	246	2	6	0	0	33	2	0	0	202	245	1	0	0	1	246						
28. GRAN BRETANA	180	1	14	0	0	21	1	0	0	135	172	0	2	0	2	174						
29. ALEMANIA COLONIA	205	12	18	0	0	43	5	0	0	116	194	0	4	0	4	198						
30. ALEMANIA MUNICH	287	11	29	0	0	68	6	0	0	165	279	1	5	0	6	285						
31. JAPON	122	0	9	0	0	21	3	0	0	90	123	0	2	0	2	125						
32. INDIA BOMBAY	287	10	86	0	0	25	26	0	0	129	276	5	12	0	17	293						
33. INDIA CALCUTA	323	10	91	0	0	28	22	0	0	151	302	1	8	0	9	311						
34. INDIA DIMPAUR	180	5	50	0	0	2	25	0	0	79	161	0	0	0	0	161						
35. INDIA GAUHATI	267	6	59	0	0	28	19	0	0	144	256	2	28	0	30	286						
36. INDIA BANGALUR	295	3	132	0	0	13	25	0	0	110	283	0	18	0	18	301						
37. INDIA MADRAS	346	11	120	0	0	22	30	0	0	146	329	0	26	0	26	355						
38. IRLANDA	220	8	26	0	0	18	12	0	0	148	212	0	4	0	4	216						
39. ITALIA ADRIATICA	168	1	4	0	0	33	0	0	0	133	171	0	2	0	2	173						
40. ITALIA CENTRAL	385	11	14	0	0	142	3	1	0	200	371	0	2	0	2	373						
41. ITALIA LOMBARDO-EMILIANA	430	4	18	0	0	76	3	0	0	322	423	2	3	0	5	428						
42. ITALIA LIGUR-TOSCANA	237	1	7	0	0	44	3	0	0	174	229	0	3	0	3	232						

JURISDICIONES	TOT. Prof. + Novic. 31 dic. 1985	PROFESOS TEMPORALES								PROFESOS PERPETUOS				TOT. PROFESOS 31 dic. 1986	NOVICIOS			TOT. NOV. 31 dic. 1986	TOT. Prof. + Novic. 31 dic. 1986				
		L				S				D					P					L	S	P	
43. ITALIA MERIDIONAL	358	2	24	0	0	55	8	2	255	346	1	3	0	4	350								
44. ITALIA NOVARA-SUIZA	235	2	10	0	0	48	3	0	165	228	0	0	0	0	228								
45. ITALIA ROMANA	322	2	11	0	1	57	5	2	243	321	1	2	0	3	324								
46. ITALIA CERDEÑA	86	0	1	0	0	9	6	0	70	86	0	3	0	3	89								
47. ITALIA SICILIA	401	2	17	0	0	42	13	0	314	388	2	7	0	9	397								
48. ITALIA SUBALPINA	502	4	18	0	0	110	6	0	359	497	0	6	0	6	503								
49. ITALIA VENEZIA	317	3	20	0	0	65	4	1	221	314	0	4	0	4	318								
50. ITALIA VERONA	250	2	9	0	0	52	0	0	181	244	0	1	0	1	245								
51. YUGOSLAVIA LIUBLIANA	172	1	26	0	0	21	11	0	107	166	0	0	0	0	166								
52. YUGOSLAVIA ZAGREB	116	0	18	0	0	8	6	0	79	111	0	5	0	5	116								
53. COREA	42	4	9	0	0	6	1	0	16	36	1	4	0	5	41								
54. MEJICO GUADALAJARA	152	3	25	0	0	11	8	0	99	146	0	9	0	9	155								
55. MEJICO MEXICO	188	7	51	0	0	15	6	0	95	174	4	12	0	16	190								
56. ORIENTE MEDIO	145	0	6	0	0	32	2	0	105	145	0	4	0	4	149								
57. HOLANDA	93	0	0	0	0	27	0	1	65	93	0	0	0	0	93								
58. PARAGUAY	109	4	18	0	0	8	3	0	64	97	0	6	0	6	103								
59. PERU	172	8	34	0	0	11	7	0	108	168	1	6	0	7	175								
60. POLONIA ESTE	402	10	140	0	0	22	10	0	187	369	2	29	0	31	400								
61. POLONIA NORTE	324	3	95	0	0	14	11	0	179	302	3	25	0	28	330								
62. POLONIA OESTE	258	1	55	0	0	1	12	0	181	250	1	13	0	14	264								
63. POLONIA SUR	276	1	103	0	0	19	4	0	126	253	0	26	0	26	279								
64. PORTUGAL	187	4	16	0	0	48	5	1	110	184	0	5	0	5	189								
65. ESPAÑA BARCELONA	286	4	21	0	0	44	8	0	196	273	0	3	0	3	276								
66. ESPAÑA BILBAO	271	9	34	0	0	57	31	0	123	254	0	10	0	10	264								
67. ESPAÑA CORDOBA	158	5	20	0	0	9	4	2	113	153	1	6	0	7	160								
68. ESPAÑA LEON	298	15	29	0	0	68	12	0	160	284	2	3	0	5	289								
69. ESPAÑA MADRID	472	24	40	0	0	103	21	0	265	453	4	3	0	7	460								
70. ESPAÑA SEVILLA	204	1	11	0	0	36	6	0	141	195	0	8	0	8	203								
71. ESPAÑA VALENCIA	223	2	17	0	0	35	9	0	150	213	1	3	0	4	217								
72. ESTADOS UNIDOS E.	303	3	16	0	0	60	6	0	208	293	1	7	0	8	301								
73. ESTADOS UNIDOS O.	134	2	4	0	0	28	4	0	92	130	1	1	0	2	132								
74. TAILANDIA	110	6	21	0	0	10	3	0	68	108	2	6	0	8	116								
75. URUGUAY	154	0	17	0	0	11	5	0	115	148	0	1	0	1	149								
76. VENEZUELA	254	1	27	0	1	23	5	1	179	237	0	10	0	10	247								
77. ROMA U.P.S.	120	0	0	0	0	17	0	1	107	125	0	0	1	1	126								
78. ROMA GENERALICIA	87	0	0	0	0	20	0	0	72	92	0	0	0	0	92								
Totales parciales	17.178	360	2.323	0	4	2.377	604	14	10.827	16.509	56	522	1	579	17.088								
Obispos y preladados	77									80					80								
No catalogados *	464									450					450								
TOTALES GENERALES	17.717	360	2.323	0	4	2.377	604	14	10.827	17.039	56	522	1	579	17.618								

* Los datos «no catalogados» se refieren a los países en que la Congregación vive en situación difícil. Son aproximativos, según las últimas informaciones.

5.10 Hermanos difuntos

La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación, y no pocos sufrieron incluso el martirio por amor al Señor [...] Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión (Const. 94).

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
L. AMANN Luduvico	Sunbury	22.02.87	79	AUL
P. AZPELETA PRIETO Félix	Madrid	15.01.87	79	SMA
L. BAGNATI Angel	Vigliano Biellese	29.12.86	83	INE
P. BALLESTEROS Rafael	Bata (Guinea Ec.)	02.01.87	31	SMA
P. BALOGH Ladislao	Szikszo	29.12.86	67	UNG
P. BARAUT OBIOLS Tomás	Barcelona	29.01.87	84	SBA
<i>Fue inspector durante 11 años.</i>				
P. BAUER Juan	Munich	30.12.86	76	GEM
P. CAMMARATA Santo	Catania	30.12.86	77	ISI
L. CARRARO Herminio	Castello di Godego	25.01.87	74	IVE
L. CARRERA Víctor	Monteortone	26.02.87	64	IVO
P. CASTAGNA Mario	Porto Velho	17.01.87	71	BMA
P. CHYLIK Zdenek	Brno	07.01.87	54	CEP
P. COLLI Carlos	Roma	07.02.87	61	RMG
P. CONTI Alberto	Tolmezzo	24.02.87	76	IVE
P. CREEMERS José	Asse	14.02.87	71	BEN
L. DE AGOSTINI Artigas	Montevideo	10.03.86	65	URU
P. DOVERI Pedro	Varazze	15.02.87	66	ILT
P. FAVARATO José	Mogliano Veneto	05.03.87	54	MOR
P. FERGUSON Robert	Bellflower	02.02.87	79	SUO
P. FERRANTE Félix Juan	Buenos Aires	07.01.87	73	ABA
L. FERRERO Enrique	Turín	23.01.87	69	ISU
P. GAMBARO Arealdo	Varazze	02.01.85	64	ILT
L. GARBERO Antonio	Turín	12.03.87	88	ISU
P. GUADAGNI Enzo	Pietrasanta	16.02.87	71	ILT
P. JACEK Edmundo	Supsk	31.10.86	54	PLN
P. JORDAN Francisco	Caleta Olivia	13.12.86	72	ABA
L. KIENER Pedro	Viena	03.02.87	74	AUS
P. LALLI Antonio	Roma	12.03.87	70	IRO
P. LA VECCHIA Francisco	Civitanova Marche	19.02.87	83	IAD
S. LANDY Pedro	Edinburgh	27.01.87	24	GBR
P. LASZEWSKI Mariano	Marszalki	31.01.87	82	PLO
P. LEPARIK Frantisek	Brno	11.01.87	79	CEP
P. MACCARONE José	Catania	02.03.87	81	ISI
P. MADDEN Juan Jocelyn	Perth (Australia)	19.02.87	52	INC
<i>Fue prefecto apostólico de Lashio durante 10 años.</i>				
P. MANE Natal	Bangkok	22.02.87	76	THA
L. MERLINO Alfonso	Varazze	03.02.86	85	ILT

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P. MORALES Jesús	Sevilla	31.01.87	72	SSE
P. MUÑOZ DEL VAL Aurelio	Caleta Olivia	12.02.87	74	ABA
P. MUTHIG Wálter	Bad Lippspringe	21.02.87	72	GEK
L. NORVERTO Angel Mario	Buenos Aires	20.12.86	65	ABA
L. PAGIN Agustín	Piove di Sacco (PD)	07.01.87	83	INE
P. PANIKULANGARA Luis	Cochin	12.01.87	55	INK
P. PUERTO BARES Miguel	Córdoba	06.01.87	62	SCO
P. RICAILLE Roberto	Andenne	28.12.86	76	BES
P. RIOS SERRANO Vicente	Madrid	07.03.87	81	SMA
P. RODRIGUES J. Bernardino	Manique-Estoril	20.11.86	97	POR
P. SANCHEZ RGEZ. Francisco	México	20.07.86	81	MEM
P. SANDANAM José	Madrás	05.01.87	86	INM
P. SANDINO Filadelfo	Quezaltenango (Guat.)	27.12.86	78	CAM
P. SCHAAF Alfonso	Mindelheim	20.01.87	74	GEM
L. SILVA Antonio Bruno	Recife	09.01.87	82	BRE
P. STADLER Jorge	Murnau (Baviera)	12.12.86	69	ING
P. STOLARZ Pedro	Valera	04.03.87	88	VEN
L. STRAHOVNIK Vinko	Trstenik	22.11.86	84	JUL
P. THOBURN Francisco	London	17.01.87	83	GBR
P. TIPS Enrique	Gent	04.01.87	74	BEN
P. TORRICELLI Ilio	Pietrasanta	18.03.86	72	ILT
P. VIZCARRA Juan	Resistencia	26.12.86	77	ARO
P. VOLPATO Antonio	Borgo San Martino	25.01.87	72	INE
P. WEINSCHENK Reinaldo	Bad Worishofen	13.02.87	56	GEM
P. WIKTOROWICZ Antonio	Oswiecim	15.12.86	78	PLS

